

BANCO BCT, S.A.

(Una compañía propiedad total de Corporación BCT, S.A.)

Información Financiera Requerida por la Superintendencia
General de Entidades Financieras

31 de diciembre de 2012

(Con cifras correspondientes de 2011)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG, S. A.
Edificio KPMG
Boulevard Multiplaza
San Rafael de Escazú, Costa Rica

Teléfono (506) 2201-4100
Fax (506) 2201-4131
Internet www.kpmg.co.cr

Informe de los Auditores Independientes

A la Superintendencia General de Entidades Financieras
y a la Junta Directiva y Accionistas
Banco BCT, S.A.

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros Banco BCT, S.A. los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2012, los estados del resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la Administración con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), relacionadas con la información financiera.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y por el control interno que considere necesario para la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría que respalde los montos y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro criterio, incluida la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones de riesgo, consideramos el control interno necesario para la preparación de los estados financieros de la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende evaluar lo adecuado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Banco BCT, S.A. al 31 de diciembre de 2012, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), relacionadas con la información financiera.

Base de contabilidad

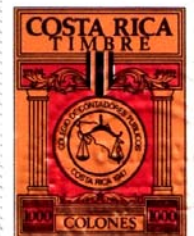
Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 1-b a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados por la Administración de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines.

20 de febrero de 2013

San José, Costa Rica
Erick Brenes Flores
Miembro No. 2520
Póliza No. 0116 FIG 7
Vence el 30/09/2013

KPMG

Timbre de ¢1000 de Ley No.6663
adherido y cancelado en el original



Banco BCT, SA
Balance General
 Al 31 de diciembre de 2012
 (Con cifras correspondientes de 2011)
 (En colones sin céntimos)

	Nota	2012	2011
ACTIVOS			
Disponibilidades	4	26.514.566.515	27.034.065.274
Efectivo		2.596.030.099	2.013.154.784
Banco Central de Costa Rica		20.973.283.786	21.204.257.612
Entidades financieras del país		318.342.182	233.871.518
Entidades financieras del exterior		2.238.620.960	3.017.426.324
Otras disponibilidades		388.289.488	565.355.036
Inversiones en instrumentos financieros	5	36.823.479.198	13.637.509.150
Mantenidas para negociar		5.793.265.550	2.980.877.479
Disponibles para la venta		30.842.929.699	10.546.939.727
Productos por cobrar		187.283.949	109.691.944
Cartera de créditos	6	132.052.456.924	123.976.903.345
Créditos vigentes		133.969.650.899	123.568.363.748
Créditos vencidos		752.514.767	2.396.031.978
Créditos en cobro judicial		-	196.043.255
Productos por cobrar		558.678.084	527.994.955
(Estimación por deterioro)	6 - e	(3.228.386.826)	(2.711.530.591)
Cuentas y comisiones por cobrar		194.866.390	392.924.790
Otras cuentas por cobrar	7	216.193.112	393.911.094
Impuesto de renta diferido	15	78.720	7.502.082
(Estimación por deterioro)		(21.405.442)	(8.488.386)
Bienes realizables	8	121.965.742	388.544.852
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		426.201.783	608.712.778
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		(304.236.041)	(220.167.926)
Mobiliario y equipo, neto	9	586.041.899	409.672.097
Otros activos		1.007.100.177	233.435.316
Cargos diferidos		45.544.789	34.531.216
Activos intangibles	10	766.916.216	20.528.979
Otros activos	11	194.639.172	178.375.121
TOTAL DE ACTIVOS		197.300.476.845	166.073.054.824
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Obligaciones con el público	12	138.834.534.230	121.890.505.110
A la vista		46.559.954.201	46.116.776.630
A plazo		90.174.806.613	73.641.433.613
Otras obligaciones con el público		1.332.109.598	1.667.027.499
Cargos financieros por pagar		767.663.818	465.267.368
Obligaciones con entidades financieras	13	31.192.745.179	21.415.944.564
A la vista		2.898.027.454	-
A plazo		24.143.512.432	17.993.273.394
Otras obligaciones con entidades financieras		4.017.607.797	3.338.386.785
Cargos financieros por pagar		133.597.496	84.284.385
Cuentas por pagar y provisiones		1.422.777.324	969.190.932
Impuesto sobre la renta diferido	15	9.026.144	5.808.476
Otras cuentas por pagar diversas	14	1.413.751.180	963.382.456
Otros pasivos		1.941.980.461	1.541.586.803
Ingresos diferidos		1.080.959.720	988.110.667
Estimación por deterioro de créditos contingentes	29	75.102.513	75.407.860
Otros pasivos		785.918.228	478.068.276
TOTAL DE PASIVOS		173.392.037.194	145.817.227.409
PATRIMONIO			
Capital social		15.500.000.000	13.250.000.000
Capital pagado	16	15.500.000.000	13.250.000.000
Aportes patrimoniales no capitalizados	16	-	1.250.000.000
Ajustes al patrimonio		20.877.340	(3.951.742)
Ajustes por valuación de inversiones disponibles para la venta		20.877.340	(3.951.742)
Reservas patrimoniales		1.881.184.450	1.615.131.793
Resultados acumulados de años anteriores		3.878.594.706	2.148.989.123
Resultados del período		2.627.783.155	1.995.658.241
TOTAL DEL PATRIMONIO		23.908.439.651	20.255.827.415
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		197.300.476.845	166.073.054.824
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	18	28.547.455.152	27.094.703.731
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	19	33.772.377.950	37.169.665.189
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	19	294.003.260	310.202.098
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	19	33.478.374.690	36.859.463.091
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		735.237.554.924	636.251.125.500
Cuentas de orden por cuenta propia deudoras	20	510.831.809.855	453.524.834.979
Cuentas de orden por cuenta de terceros deudoras	20	1.516.799	1.516.799
Cuentas de orden por cuenta propia por actividad de custodia	21	6.478.406.970	2.470.814.091
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad de custodia	21	217.925.821.300	180.221.216.206

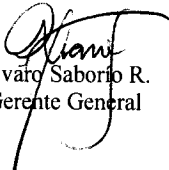
Alvaro Saborio R.
Gerente General

Ara Mariela Martínez M.
Confador

Nelson García Rivas
Auditor Interno

Banco BCT, SA
Estado de Resultados
Año terminado el 31 de diciembre de 2012
(Con cifras correspondientes de 2011)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2012	2011
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		15.993.619	1.064.213
Por inversiones en instrumentos financieros		1.490.009.092	1.088.335.672
Por cartera de créditos	22	11.341.593.501	10.099.873.483
Por otros ingresos financieros		905.774.867	781.097.104
Total de ingresos financieros		13.753.371.079	11.970.370.472
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	24	4.127.543.005	3.869.921.944
Por obligaciones con entidades financieras	25	710.376.068	418.345.737
Por pérdidas por diferencias de cambio, neta	23	88.310.572	2.479.722
Por otros gastos financieros		3.075.559	12.738.695
Total de gastos financieros		4.929.305.204	4.303.486.098
Por estimación de deterioro de activos		1.060.975.190	606.768.839
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		218.393.986	40.768.830
RESULTADO FINANCIERO		7.981.484.671	7.100.884.365
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios		771.218.927	667.655.214
Por bienes realizables		146.735.033	-
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		-	435.439
Por cambio y arbitraje de divisas		1.841.746.999	1.597.812.444
Por otros ingresos con partes relacionadas	3	98.505.000	99.335.902
Por otros ingresos operativos		419.407.621	262.545.450
Total otros ingresos de operación		3.277.613.580	2.627.784.449
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		168.153.696	195.744.752
Por bienes realizables		418.515.003	260.293.091
Por provisiones		193.490.730	157.202.674
Por otros gastos con partes relacionadas	3	35.626.799	37.692.862
Por otros gastos operativos		839.354.545	739.712.059
Total otros gastos de operación		1.655.140.773	1.390.645.438
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		9.603.957.478	8.338.023.376
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	26	4.376.594.160	4.181.503.564
Por otros gastos de administración	27	1.841.264.105	1.616.609.478
Total gastos administrativos		6.217.858.265	5.798.113.042
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		3.386.099.213	2.539.910.334
Impuesto sobre la renta	15	589.011.097	450.000.002
Disminución de impuesto sobre la renta		-	32.743.425
Participaciones sobre la utilidad		169.304.961	126.995.516
RESULTADO DEL PERIODO		2.627.783.155	1.995.658.241


Álvaro Saborio R.
Gerente General



Ana Mariela Martínez M.
Contador


Nelson García Rivas
Auditor Interno

Las notas en las páginas 1 a 84 son parte integral de los estados financieros.

Banco BCT, S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Año terminado el 31 de diciembre de 2012
(Con cifras correspondientes de 2011)
(En colones sin céntimos)

	Nota	Capital social	Aporte patrimoniales no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2010		12.000.000.000	1.250.000.000	14.976.265	1.418.840.312	2.345.280.604	17.029.097.181
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre la renta		-	-	(27.040.008)	-	-	(27.040.008)
Reconocimiento de impuesto de renta diferido	15	-	-	8.112.001	-	-	8.112.001
Capital pagado adicional	16	1.250.000.000	(1.250.000.000)	-	-	-	-
Aportes patrimoniales no capitalizados	16	-	1.250.000.000	-	-	-	1.250.000.000
Resultado del período 2011		-	-	-	-	1.995.658.241	1.995.658.241
Reservas legales y otras reservas estatutarias		-	-	-	196.291.481	(196.291.481)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011		13.250.000.000	1.250.000.000	(3.951.742)	1.615.131.793	4.144.647.364	20.255.827.415
Saldos al 1 de enero de 2012		13.250.000.000	1.250.000.000	(3.951.742)	1.615.131.793	4.144.647.364	20.255.827.415
Originados en el período 2012:							
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre la renta		-	-	32.082.900	-	-	32.082.900
Reconocimiento de impuesto de renta diferido	15	-	-	(7.253.818)	-	-	(7.253.818)
Capital pagado adicional	16	2.250.000.000	(2.250.000.000)	-	-	-	-
Aportes patrimoniales no capitalizados	16	-	1.000.000.000	-	-	-	1.000.000.000
Resultado del período 2012		-	-	-	-	2.627.783.155	2.627.783.155
Reservas legales y otras reservas estatutarias		-	-	-	266.052.657	(266.052.657)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012		15.500.000.000	-	20.877.340	1.881.184.450	6.506.377.862	23.908.439.652


Álvaro Saborío R.
Gerente General

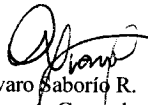

Ana Mariela Martínez M.
Contador


Nelson García Rivas
Auditor Interno

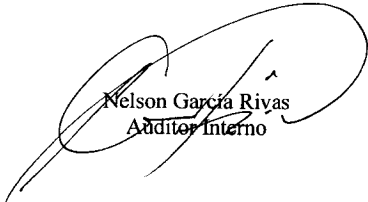
Las notas en las páginas 1 a 84 son parte integral de los estados financieros.

Banco BCT, S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Año terminado el 31 de diciembre de 2012
(Con cifras correspondientes de 2011)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2012	2011
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Resultado del período		2.627.783.155	1.995.658.241
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Pérdidas por estimación por deterioro de cartera de créditos		1.048.000.000	600.000.000
Pérdidas por estimación por deterioro de cuentas y comisiones por cobrar		12.975.190	573.089
Ganancia venta de activos recibidos en dación de pago y de mobiliario y equipo		84.068.115	220.167.926
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos		350.130.226	333.611.222
Gasto por impuesto sobre la renta		589.011.097	417.256.577
Depreciaciones y amortizaciones		242.498.243	166.712.547
Diferencial cambiario no realizado		269.708.308	(158.000.439)
Primas en compra de inversiones no realizadas		(43.166.799)	343.433.198
Descuento en compra de inversiones no realizadas		6.788.021	(4.398.612)
Ingreso por intereses		(12.831.602.593)	(11.188.209.155)
Intereses y dividendos cobrados		12.723.327.459	11.308.947.149
Gasto por intereses		4.837.919.073	4.288.267.681
		<u>9.917.439.495</u>	<u>8.324.019.425</u>
Variación en los activos (aumento) disminución			
Otras cuentas por cobrar		197.314.596	(82.562.323)
Cartera de créditos		(8.728.131.288)	(17.532.468.216)
Bienes realizables		182.510.995	(608.712.778)
Otros activos		(878.504.247)	(4.320.227)
Variación en los pasivos aumento (disminución)			
Obligaciones a la vista		(120.475.916)	(2.207.638.282)
Otras obligaciones con el público a la vista		(334.917.901)	1.667.027.499
Obligaciones a plazo		16.533.373.000	(1.804.641.343)
Otras obligaciones financieras a la vista y a plazo		6.019.506.792	-
Otras cuentas por pagar diversas		375.072.042	212.921.691
Otros pasivos		10.698.730	149.559.086
Intereses pagados		(4.517.297.502)	(4.506.687.827)
Impuestos pagados		(489.275.836)	(474.023.895)
Efectivo neto provisto (usado) por las actividades de operación		<u>18.167.312.961</u>	<u>(16.867.527.190)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		(1.029.336.055.481)	(526.915.743.706)
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		1.019.087.883.455	531.911.222.440
Adquisición de mobiliario y equipo		(330.702.306)	(149.286.417)
Venta de mobiliario y equipo		16.640.000	-
Efectivo neto (usado) provisto por las actividades de inversión		<u>(10.562.234.332)</u>	<u>4.846.192.317</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Obligaciones financieras nuevas		29.719.596.866	12.190.683.966
Pago de obligaciones financieras		(25.956.946.160)	-
Aportes de capital recibidos en efectivo		1.000.000.000	1.250.000.000
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>4.762.650.707</u>	<u>13.440.683.966</u>
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		12.367.729.336	1.419.349.094
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		31.264.942.730	29.845.593.636
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	4	<u>43.632.672.066</u>	<u>31.264.942.730</u>


Álvaro Saborío R.
Gerente General


Ana Mariela Martínez M.
Contador


Nelson García Rivas
Auditor Interno

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012
(Con cifras correspondientes de 2011)

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

Banco BCT, S.A. (en adelante “el Banco”) es una sociedad anónima organizada el 20 de octubre de 1981, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Constituido como banco comercial privado, se encuentra regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

El Banco se dedica a otorgar préstamos, garantías de pago, captación de recursos por medio de la emisión de depósitos a la vista y a plazo, tramitación de cartas de crédito, cobros y demás operaciones bancarias.

El Banco es una subsidiaria propiedad total de Corporación BCT, S.A. entidad domiciliada en Costa Rica.

Los estados financieros se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

El domicilio legal del Banco se encuentra sobre calle 0 entre avenida 0 y 1, San José, Costa Rica. Al 31 de diciembre de 2012, para el Banco laboran 224 empleados (227 empleados en el 2011). Adicionalmente, dispone de 11 agencias (11 agencias en el 2011), no cuenta con sucursales y no posee cajeros automáticos bajo su control. Su dirección en Internet es www.corporacionbct.com.

(b) Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con el Plan de Cuentas para Entidades Financieras, y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(c) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de ganancias o pérdidas por diferencias de cambio.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

El Banco Central de Costa Rica establece una banda inferior y una banda superior para el tipo de cambio del colón con respecto al US dólar.

Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones, utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 31 de diciembre del 2012, el tipo de cambio se estableció en ¢502,07 y ¢514,32 (¢505,35 y ¢518,33 en el 2011), por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

iii. Método de valuación de activos y pasivos en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2012, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ¢502,07 por US\$1,00 (¢505,35 por US\$1,00 en el 2011), el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la compra, según el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de diciembre del 2012, los activos denominados en euros fueron valuados al tipo de cambio de ¢621,94 por €1,00 (¢651,60 por €1,00 en el 2011).

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2012, se generaron pérdidas netas por diferencias de cambio por ¢88.310.572 (pérdidas netas por ¢2.479.722 en el 2011). La valuación de otros activos generó una ganancia de ¢130.912.420 y una pérdida de ¢664.386.003 (una ganancia de ¢4.024.288 y una pérdida de ¢530.833.581 en el 2011), la valuación de otros pasivos generó una ganancia de ¢84.209.144 y una pérdida de ¢55.091.599 (una ganancia de ¢75.094.708 y una pérdida de ¢71.647.424 en el 2011).

(d) Base para la medición de activos y pasivos

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del valor razonable para los activos disponibles para la venta y las mantenidas para negociar. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico y los otros activos y pasivos financieros se registran originalmente a su valor razonable. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

(e) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros que mantiene el Banco, incluyen los denominados instrumentos primarios: inversiones en instrumentos financieros, cartera de créditos, cuentas por cobrar, depósitos con el público, obligaciones con entidades financieras y cuentas por pagar.

i. Clasificación

Los instrumentos negociables son aquellos que se mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

La cartera de crédito y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por la entidad, debido a que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

ii. Reconocimiento instrumentos financieros

Los activos disponibles para la venta se reconocen en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio, según requerimiento del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero. La excepción a lo anterior lo constituyen las ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable de las inversiones en fondos de inversión financieros abiertos, las cuales se registran en los resultados del período.

Los activos mantenidos para negociar, en el momento de su adquisición e intención, se reconocen en el balance general bajo esa condición, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconocerá en el estado de resultados.

Los préstamos y cuentas por cobrar originados por el Banco, se reconocen a la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren al Banco.

iii. Medición instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor razonable, el cual incluye los costos de transacción, con excepción de los instrumentos negociables.

Los instrumentos negociables y los activos disponibles para la venta, posterior al reconocimiento inicial, se miden a su valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo amortizado, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro. También se mantienen al costo las inversiones en fondos de inversión a la vista.

Las inversiones en operaciones de recompras no se valoran a precios de mercado, se presentan al valor del acuerdo original.

Cuando un activo financiero es adquirido con intereses acumulados, éstos se registrarán en una cuenta separada como productos acumulados por cobrar.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

iv. Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

El valor razonable se determina mediante la aplicación de una metodología de valoración de precios de mercado establecida por Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A (PIPICA). La metodología descrita es aplicable para todos los títulos valores.

v. Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

vi. Desreconocimiento

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se desreconocen cuando se liquidan.

vii. Compensación

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el balance de situación, siempre que el Banco tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y de forma simultánea proceder al pago del pasivo.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

viii. *Deterioro de activos financieros*

A la fecha del balance de situación, los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado, son revisados por el Banco, a la fecha de cada balance de situación, para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro.

La pérdida por deterioro sobre esos activos, está medida como la diferencia entre su valor de registro y el valor presente de los flujos de efectivo, descontado a una tasa de interés efectiva. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados. Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro se disminuye y la disminución se puede vincular objetivamente a un evento ocurrido después de determinar la pérdida, ésta se reversa y su efecto es reconocido en el estado de resultados.

(f) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos de efectivo en caja, efectivo depositado con el Banco Central de Costa Rica, los depósitos en otros bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo, con vencimiento a dos meses o menos cuando se compran.

(g) Cartera de crédito

La SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquiera modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en instrumentos financieros, mediante la cual se asume un riesgo de crédito, ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones, como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática y créditos pendientes de desembolsar.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor del principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses mantengan atrasos superiores a 180 días.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(h) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la Calificación de Deudores”, aprobado por el CONASSIF, el 24 de noviembre del 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de diciembre del 2005, que rige a partir del 9 de octubre de 2006.

(i) Método de contabilización de productos por cobrar

La contabilización de productos por cobrar es por el método de devengado. En atención a la normativa vigente, no se acumulan intereses sobre operaciones de crédito con atraso superior a 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra en el momento de su cobro.

(j) Otras cuentas por cobrar

Su recuperabilidad se evalúa aplicando los criterios establecidos por la SUGEF, mediante el Acuerdo SUGEF 1-05. Se aplica la estimación indicada en la normativa de acuerdo con el siguiente esquema:

<u>Mora</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
igual o menor a 30 días	2%
igual o menor a 60 días	10%
igual o menor a 90 días	50%
igual o menor a 120 días	75%
más de 120 días	100%

Las partidas que no tienen una fecha de vencimiento determinada, se consideran exigibles desde su origen.

(k) Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

El Banco mantiene transacciones de valores vendidos bajo acuerdos de recompra a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo en el balance general, y se presenta al valor del acuerdo original. Los títulos valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés es reflejado como gasto de interés en el estado de resultados y el interés acumulado por pagar se refleja en el balance general.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(l) Valores comprados bajo acuerdos de reventa

El Banco mantiene transacciones de valores comprados bajo acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es reflejada como un activo en el balance general, y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado es reflejado como ingreso por intereses en el estado de resultados y los productos acumulados por cobrar en el balance general.

(m) Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Estos bienes se deprecian bajo el método de línea recta, tanto para propósitos financieros como impositivos, con base en las vidas estimadas de los activos respectivos.

i. Activos propios

El mobiliario y equipo se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

ii. Activos arrendados

Los arrendamientos en donde el Banco asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios del bien arrendado son clasificados como arrendamientos financieros.

El mobiliario y equipo adquiridos por arrendamiento financiero se registran al valor menor entre el valor justo y el valor presente de los pagos mínimos a la fecha del inicio del arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

iii. Desembolsos subsiguientes

Los desembolsos incurridos para reemplazar un componente de una partida de mobiliario y equipo, que hayan sido contabilizados por separado, incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan. Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos dentro de la partida de mobiliario y equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos a medida en que se incurren.

iv. Depreciación

La depreciación se carga al estado de resultados utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

	<u>Vida útil</u>
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo y fotocopiadoras	5 años

(n) Activos intangibles

i. *Otros activos intangibles*

Otros activos intangibles adquiridos por el Banco, se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

ii. *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, de lo contrario se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

iii. *Amortización*

La amortización se carga a los resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de los programas de cómputo, la vida estimada es de tres años y para licencias de software es de un año.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(o) Bienes realizables

Comprende los bienes que son propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta. Por lo tanto, se incluyen los bienes adquiridos en recuperación de créditos, los bienes fuera del uso y otros bienes realizables.

Los bienes realizables están registrados al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos y su valor estimado de mercado. El Banco, considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la pérdida del valor de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se registra contra los resultados del período. Estos bienes no son revaluados, ni depreciados contablemente y su registro contable debe realizarse con código de moneda nacional. Sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable, por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización. Las otras erogaciones, relacionadas con bienes realizables se reconocen como gastos del período en el cual se incurren.

Los bienes realizables a partir del día de su adquisición, deberán constituir la estimación gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual; hasta completar el 100% de su valor contable.

(p) Participación en otras empresas

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco no tiene participación total, parcial o influencia en la administración en otras empresas, de acuerdo con lo que establece el Artículo 73 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional y el Artículo 146 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

(q) Deterioro de activos

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro, se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtendrá en una transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros, que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados o de patrimonio, según sea el caso.

(r) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando el Banco, adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

(s) Prestaciones sociales

i. Obligaciones por pensión

Planes de aportaciones definidas: la legislación laboral costarricense establece que un 3% de los salarios pagados debe ser aportado a fondos de pensiones administrados por operadoras de pensiones complementarias independientes. El Banco, no tiene ninguna obligación adicional por la administración de dichos aportes, ni por los activos del fondo. Las contribuciones son reconocidas como gastos al momento en que se realizan.

ii. Beneficios por terminación

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días de salario para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que cuenten con más de un año de trabajo continuo corresponderá entre 19,5 días y 22 días de salario según los años que acumule, todo esto de acuerdo con lo establecido por la Ley de Protección al Trabajador.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

En febrero de 2000 se publicó y aprobó la “Ley de Protección al Trabajador”; esta ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

De acuerdo a dicha ley, todo patrono público o privado aporta un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) desde que inició el sistema, y los respectivos aportes son trasladados a las Entidades Autorizadas por el trabajador.

El Banco sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista de Empleados de Corporación BCT y Afines (ASOBCT), el equivalente al 5,33% de los salarios devengados durante el año. Adicionalmente, destina un 1,5% como aporte al Fondo de Capitalización Laboral y un 1,5% al Fondo de Pensiones Complementarias de cada empleado, según lo establece la Ley de Protección al Trabajador que entró en vigencia en febrero del 2000.

(t) Otras cuentas por pagar diversas y otros pasivos

Las otras cuentas por pagar diversas y otros pasivos se registran al costo amortizado.

(u) Reserva legal

De conformidad con la legislación bancaria vigente en Costa Rica, el Banco asigna el 10% de las utilidades netas antes de impuestos y participaciones para la constitución de una reserva legal, hasta alcanzar el 20% de su capital.

(v) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio, se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de periodos anteriores en el momento de su realización o conforme el activo se deprecia. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de periodos anteriores, no se registra a través del estado de resultados.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(w) Impuesto sobre la renta

Se determina según las disposiciones establecidas por la Ley del Impuesto sobre la Renta. De resultar algún impuesto originado de ese cálculo, se reconoce en los resultados del período y se acredita a una cuenta pasiva del balance general

i. Corriente

El impuesto sobre la renta corriente, es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ii. Diferido

El impuesto de renta diferido, se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo por impuesto sobre la renta diferido, representa una diferencia temporal gravable, y un activo por impuesto sobre la renta diferido, representa una diferencia temporal deducible.

El impuesto sobre la renta diferido es reconocido en el estado de resultados, exceptuando los casos en que dicho impuesto se relacione con partidas del patrimonio, en cuyo caso se registra contra la partida correspondiente en el patrimonio.

Los activos por impuesto sobre la renta diferido, se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

(x) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes, entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(y) Uso de estimaciones

La Administración ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados al informe de activos, pasivos, partidas de resultados y la revelación de pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos, se relacionan con la determinación de la estimación: para posibles préstamos incobrables, y la estimación para bienes realizables, la estimación para cuentas por cobrar, las provisiones y el valor razonable de los instrumentos financieros.

(z) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. Ingresos y gastos por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados sobre la base de devengado. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

El Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

ii. Ingreso por honorarios y comisiones

Los honorarios y comisiones que se originan por servicios que presta el Banco se registran durante el período de tiempo en que se brinda el servicio. El Banco difiere el 100% de las comisiones por el otorgamiento de créditos sobre las operaciones formalizadas durante el año.

iii. Ingreso neto sobre instrumentos financieros

El ingreso neto sobre valores negociables incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos mantenidos para negociar.

iv. Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen en el estado de resultados en la fecha que los dividendos son declarados. El ingreso por inversiones en acciones es reconocido como dividendo sobre la base de devengado.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

v. *Ingresos por cambio y arbitraje de divisas*

Los ingresos por cambio y arbitraje de divisas corresponden a ingresos por compra y venta de monedas, obteniéndose un ingreso por diferencias en tipos de cambio. Se reconocen en el estado de resultados cuando se brinda el servicio.

(aa) Participaciones

El artículo 20, inciso a) de la Ley N° 6041 del 18 de enero de 1977, interpretado en forma auténtica por el artículo único de la Ley N° 6319 del 10 de abril de 1979, establece que los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, que obtuvieren utilidades netas, deben contribuir necesariamente a formar los recursos de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE), con el 5% de dichas utilidades.

De acuerdo con el Plan de Cuentas para Entidades Financieras de la SUGEF, las participaciones sobre la utilidad neta del año correspondientes a CONAPE, se registran como gastos en el estado de resultados. El gasto correspondiente a CONAPE, se calcula como un 5% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

(2) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

<u>Activo restringido</u>	<u>Valor contable</u>		<u>Causa de la restricción</u>
	<u>31 de diciembre de</u>		
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	
Disponibilidades	¢ 20.670.835.112	19.284.711.672	Encaje mínimo legal
Inversiones en instrumentos financieros	9.314.134.860	6.888.364.886	Inversiones en garantía
Cartera de créditos	7.398.494.500	7.259.920.000	Crédito a la Banca Estatal
Otros activos	15.309.642	14.575.435	Depósitos en garantía
	¢ <u>37.398.774.114</u>	<u>33.447.571.993</u>	

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el porcentaje mínimo del encaje legal es del 15%. El monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica según la legislación bancaria vigente. Tal encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados de terceros, el cual varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice el Banco. Al 31 de diciembre de 2012, el monto requerido por concepto de encaje legal corresponde a ¢20.670.835.112 (¢19.284.711.672 en el 2011).

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
<u>Saldos:</u>		
Activos:		
Disponibilidades	¢ 1.002.988.321	617.367.022
Cartera de créditos	4.158.836.236	2.083.524.433
Otras cuentas y productos por cobrar	16.616.620	9.722.308
	<u>5.178.441.177</u>	<u>2.710.613.763</u>
Pasivos:		
Captaciones a la vista	5.371.448.471	6.271.255.651
Captaciones a plazo	4.374.088.296	3.236.147.472
Otras obligaciones financieras	363.409.558	206.783.318
	<u>10.108.946.325</u>	<u>9.714.186.441</u>
<u>Transacciones:</u>		
Ingresos:		
Por intereses	228.498.122	170.872.564
Otros ingresos operativos	96.042.700	99.335.902
	<u>324.540.822</u>	<u>270.208.466</u>
Gastos:		
Por intereses	165.509.165	116.008.051
Comisiones por servicios	35.626.799	37.692.862
Administrativos:		
Alquileres	207.457.500	209.215.850
Otros	96.185.355	79.629.144
	<u>¢ 504.778.819</u>	<u>442.545.907</u>

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, el Banco reconoció gastos por alquiler de edificio pagados a una parte relacionada, por un monto de ¢207.457.500 (¢209.215.850 en el 2011), correspondiendo la suma de ¢60.446.250 (¢60.958.575 en el 2011) por el alquiler de edificio de agencias y ¢147.011.250 (¢148.257.275 en el 2011) por el alquiler del edificio de oficinas centrales.

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2012, el total de beneficios pagados a la gerencia, directores y principales ejecutivos fue de ¢96.185.355 (¢79.629.144 en el 2011).

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo, se detallan a continuación:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Efectivo en bóvedas, agencias y cajas	¢ 2.596.030.099	2.013.154.784
Banco Central de Costa Rica	20.973.283.786	21.204.257.612
Entidades financieras del país	318.342.182	233.871.518
Entidades financieras del exterior	2.238.620.960	3.017.426.324
Otras disponibilidades	388.289.488	565.355.036
	<u>¢ 26.514.566.515</u>	<u>27.034.065.274</u>

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo se integra de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Disponibilidades	¢ 26.514.566.515	27.034.065.274
Porción de la inversión en valores y depósitos altamente líquidos	17.118.105.551	4.230.877.456
	<u>¢ 43.632.672.066</u>	<u>31.264.942.730</u>

Al 31 de diciembre de 2012, una parte de los depósitos mantenidos con el Banco Central de Costa Rica que se encuentran restringidos para cumplimiento del encaje mínimo legal, ascienden a un monto total de ¢20.670.835.112 (¢19.284.711.672 en el 2011) (véase Nota 2).

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(5) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros, se detallan como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Disponibles para la venta	¢ 30.842.929.699	10.546.939.727
Mantenidas para negociar	5.793.265.550	2.980.877.479
Productos por cobrar sobre inversiones	187.283.949	109.691.944
	<u>¢ 36.823.479.198</u>	<u>13.637.509.150</u>

Las inversiones en instrumentos financieros, por tipo de emisor, se detallan como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Disponibles para la venta:</u>		
<i>Emisores del país</i>		
Gobierno de Costa Rica	¢ 11.369.372.009	8.493.690.206
Bancos del Estado	7.304.170.700	25.932.367
Banco Central de Costa Rica	11.324.840.000	144.601.250
Otras inversiones	844.546.990	632.715.904
<i>Emisores del exterior</i>		
Otras inversiones	-	1.250.000.000
	<u>30.842.929.699</u>	<u>10.546.939.727</u>
<u>Mantenidas para negociar:</u>		
<i>Emisores del país</i>		
Otras inversiones	5.793.265.550	2.980.877.479
Productos por cobrar sobre inversiones	187.283.949	109.691.944
	<u>¢ 36.823.479.198</u>	<u>13.637.509.150</u>

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las inversiones en instrumentos financieros, por tipo de instrumentos, se detallan como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Disponibles para la venta:</u>		
Valores del Banco Central de Costa Rica y Gobierno	-	144.601.250
Valores del sector público no financiero del país	2.070.257.870	-
Valores de entidades financieras del país	7.289.150.000	1.631.257.728
Reporto y reporto tripartito posición vendedor a plazo	844.546.990	632.715.887
Inversiones en operaciones de mercado de liquidez	11.324.840.000	1.250.000.000
Instrumentos financieros restringidos por operaciones Sinpe	9.314.134.839	6.888.364.862
	<u>30.842.929.699</u>	<u>10.546.939.727</u>
<u>Mantenidas para negociar:</u>		
Valores del sector público no financiero del país	515.072.895	10.480.452
Valores de entidades financieras del país	5.278.192.655	2.970.397.027
	<u>5.793.265.550</u>	<u>2.980.877.479</u>
Productos por cobrar sobre inversiones	187.283.949	109.691.944
	<u>36.823.479.198</u>	<u>13.637.509.150</u>

Las otras inversiones corresponden en su mayoría a inversiones en fondos de inversión a la vista y las emisiones del exterior a depósitos a plazo, las cuales por requerimientos regulatorios se mantienen al costo.

Al 31 de diciembre de 2012, las tasas de rendimiento anual que devengan las inversiones en instrumentos financieros oscilan entre 4,00% y 11,50% anual (entre 5,06% y 12,00% anual en el 2011) para los títulos en colones; y entre 1,58% y 8,05% anual para los títulos en US dólares (entre 0,55% y 5,29% anual en el 2011).

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, las inversiones restringidas se mantienen en custodia del Banco Central de Costa Rica, las cuales son una garantía de derecho de participación en la cámara de compensación y mercado interbancario de liquidez, son inversiones con el Gobierno de la República de Costa Rica, las tasas de rendimiento que devengan las inversiones en estos instrumentos financieros oscilan entre 2,80% y 9,84% anual (entre 0,55% y 5,29% anual en el 2011) (véase Nota 2).

(6) Cartera de créditos

(a) Cartera de créditos por sector

La cartera de créditos originada por el Banco y clasificada por sector, se detalla como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Comercio y servicios	¢ 61.545.744.770	55.050.188.411
Industria	21.979.623.602	20.332.119.768
Construcción	8.838.333.206	4.806.971.803
Agricultura	13.399.845.158	16.591.850.671
Ganadería, caza y pesca	2.442.122.623	2.084.273.292
Transporte y comunicaciones	5.838.977.540	6.028.512.962
Vivienda	3.336.947.874	1.909.814.161
Consumo o crédito personal	805.123.958	958.047.044
Turismo	1.472.725.360	2.867.774.608
Electricidad	3.646.619.275	4.932.579.473
Banca Estatal	7.398.494.500	7.259.920.000
Cartas de crédito confirmadas y aceptadas	<u>4.017.607.800</u>	<u>3.338.386.788</u>
	<u>134.722.165.666</u>	<u>126.160.438.981</u>
Productos por cobrar asociados a la cartera de crédito	558.678.084	527.994.955
Estimación por deterioro de la cartera de crédito	<u>(3.228.386.826)</u>	<u>(2.711.530.591)</u>
	<u>¢ 132.052.456.924</u>	<u>123.976.903.345</u>

Al 31 de diciembre de 2012, el Banco mantiene depósitos en bancos del Estado por la suma de ¢7.398.494.500 (¢7.259.920.000 en el 2011), en cumplimiento del artículo No. 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional (véase Nota 2).

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, las tasas de interés que devengan los préstamos oscilan entre 10,00% y 27,50% anual (entre 10,00% y 26,00% anual en el 2011) para las operaciones en colones, y entre 3,25% y 12,00% anual para las operaciones en US dólares (entre 3,25% y 12,00% anual en el 2011).

(b) Cartera de préstamos por morosidad

La cartera de préstamos clasificada por morosidad, se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Al día	¢ 133.969.650.899	123.568.363.748
De 1 a 30 días	366.761.708	2.396.031.978
De 31 a 60 días	385.753.059	-
De 61 a 90 días	-	-
De 91 a 120 días	-	-
De 121 a 180 días	-	-
Más de 181 días	-	-
Cobro judicial	-	196.043.255
	¢ <u>134.722.165.666</u>	<u>126.160.438.981</u>

(c) Cartera de préstamos por origen

A continuación se presenta un detalle de la cartera de crédito por origen:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Cartera de crédito originada por la entidad	¢ <u>134.722.165.666</u>	<u>126.160.438.981</u>

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(d) Cartera de crédito vencidos

Los préstamos vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo, se resumen a continuación:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Préstamos morosos y vencidos, sobre los que se reconoce intereses	¢ 752.514.767	2.396.031.978
Cobro judicial corresponde a operación en el 2011	-	196.043.255
	¢ <u>752.514.767</u>	<u>2.592.075.233</u>

El Banco, clasifica como vencidos aquellos préstamos que no hayan efectuado pagos a capital o intereses después de un día de la fecha acordada.

(e) Estimación por deterioro de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por deterioro de la cartera de crédito, es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Saldo al inicio del período	¢ 2.711.530.591	2.115.811.159
Gasto por estimación cargado a resultados	1.048.000.000	600.000.000
Disminución por diferencial cambiario	(8.401.680)	(4.280.568)
Créditos liquidados contra la estimación	(522.742.085)	-
Saldo al final del período	¢ <u>3.228.386.826</u>	<u>2.711.530.591</u>

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(7) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar, se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Comisiones por cobrar	¢ 2.420.982	240.112
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles	34.495.397	247.836.587
Cuentas por cobrar a funcionarios	61.693	-
Cuentas por cobrar a clientes	179.215.040	145.834.395
	¢ <u>216.193.112</u>	<u>393.911.094</u>

(8) Bienes realizables

Los bienes realizables se presentan neto de la estimación para posibles pérdidas, según se detalla a continuación:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Bienes muebles	¢ 426.201.783	608.712.778
Estimación por deterioro y por disposición legal de bienes realizables	(304.236.041)	(220.167.926)
	¢ <u>121.965.742</u>	<u>388.544.852</u>

El movimiento de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes realizables, es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Saldo al inicio del período	¢ 220.167.926	-
Liquidación de bienes realizables	(296.413.905)	-
Estimación bienes realizables	380.482.020	220.167.926
Saldo al final del período	¢ <u>304.236.041</u>	<u>220.167.926</u>

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(9) Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo, se detallan como sigue:

	<u>Mobiliario y Equipo</u>	<u>Equipo de Cómputo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
<u>Costo original:</u>				
Saldos al 31 diciembre de 2011	¢ 286.176.771	526.602.142	16.640.000	829.418.913
Adiciones	13.832.628	284.801.557	32.068.122	330.702.307
Retiros	-	-	(16.640.000)	(16.640.000)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	<u>300.009.399</u>	<u>811.403.699</u>	<u>32.068.122</u>	<u>1.143.481.220</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>				
Saldos al 31 diciembre de 2011	115.969.615	295.873.201	7.904.000	419.746.816
Gasto por depreciación del año	36.405.020	107.163.595	2.582.557	146.151.172
Retiros	-	-	(8.458.667)	(8.458.667)
Saldos al 31 diciembre de 2012	<u>152.374.635</u>	<u>403.036.796</u>	<u>2.027.890</u>	<u>557.439.321</u>
<u>Saldos netos:</u>				
Al 31 diciembre de 2011	¢ <u>170.207.156</u>	<u>230.728.941</u>	<u>8.736.000</u>	<u>409.672.097</u>
Al 31 diciembre de 2012	¢ <u>147.634.764</u>	<u>408.366.903</u>	<u>30.040.232</u>	<u>586.041.899</u>
	<u>Mobiliario y Equipo</u>	<u>Equipo de Cómputo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
<u>Costo original:</u>				
Saldos al 31 diciembre de 2010	¢ 258.219.329	405.273.167	16.640.000	680.132.496
Adiciones	27.957.442	121.328.975	-	149.286.417
Saldos al 31 de diciembre de 2011	<u>286.176.771</u>	<u>526.602.142</u>	<u>16.640.000</u>	<u>829.418.913</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>				
Saldos al 31 diciembre de 2010	86.599.729	219.815.736	6.240.000	312.655.465
Gasto por depreciación del año	29.369.886	76.057.465	1.664.000	107.091.351
Saldos al 31 diciembre de 2011	<u>115.969.615</u>	<u>295.873.201</u>	<u>7.904.000</u>	<u>419.746.816</u>
<u>Saldos netos:</u>				
Al 31 diciembre de 2010	¢ <u>171.619.601</u>	<u>185.457.430</u>	<u>10.400.00</u>	<u>367.477.031</u>
Al 31 diciembre de 2011	¢ <u>170.207.156</u>	<u>230.728.941</u>	<u>8.736.000</u>	<u>409.672.097</u>

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(10) Activos intangibles

Los activos intangibles corresponden a programas de cómputo y se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
<u>Costo:</u>		
Saldo inicial	¢ 394.740.561	341.375.099
Adiciones	851.192.977	53.365.462
Saldo final	<u>1.245.933.538</u>	<u>394.740.561</u>
<u>Amortización acumulada y deterioro:</u>		
Saldo inicial	374.211.582	314.590.386
Gasto por amortización del año	104.805.740	59.621.196
Saldo final	<u>479.017.322</u>	<u>374.211.582</u>
Saldos netos	<u>¢ 766.916.216</u>	<u>20.528.979</u>

(11) Otros activos

Los otros activos, se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Gastos pagados por anticipado	¢ 158.641.088	144.476.576
Bienes diversos	17.943.941	17.943.940
Operaciones pendientes de imputación	2.744.501	1.379.170
Depósitos en garantía	15.309.642	14.575.435
	<u>¢ 194.639.172</u>	<u>178.375.121</u>

(12) Obligaciones con el público

(a) Por monto

Las obligaciones con el público por monto, se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
A la vista	¢ 46.559.954.201	46.116.776.630
A plazo	90.174.806.613	73.641.433.613
Otras obligaciones con el público	1.332.109.598	1.667.027.499
Cargos financieros por pagar	767.663.818	465.267.368
	<u>¢ 138.834.534.230</u>	<u>121.890.505.110</u>

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, las cuentas corrientes denominadas en colones devengan una tasa de interés del 1,00% anual sobre saldos (1,00% para el 2011), a partir de un saldo de ₡1.000.000 y las cuentas corrientes denominadas en US dólares devengan una tasa de interés anual del 0,10% sobre los saldos completos (0,10% para el 2011), a partir de un saldo de US\$2.500.

Las captaciones a plazo se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de inversión en colones y US dólares. Al 31 de diciembre de 2012, los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 5,00% y 10,50% anual (entre 4,50% y 9,25% anual en el 2011) y aquellos denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 0,75% y 3,75% anual (entre 0,50% y 3,50% anual en el 2011).

El Banco mantiene depósitos a plazo restringidos, debido a que se mantienen en garantía de ciertas operaciones de crédito. Al 31 de diciembre de 2012, el saldo de los certificados de inversión a plazo mantenidos en garantía asciende a un monto de ₡5.091.286.934 (₡4.727.294.654 en el 2011). Al 31 de diciembre de 2012, el Banco no mantiene depósitos inactivos, con entidades estatales o con otros bancos.

(b) Por número de clientes

Las obligaciones con el público por cantidad de clientes se detallan como sigue:

31 de diciembre de			
2012		2011	
A la vista	A Plazo	A la vista	A Plazo
Cuentas corrientes		Cuentas corrientes	
4.685	801	4.150	749

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la concentración de las obligaciones con el público individual o grupo de interés económico, se detalla como sigue:

	2012		2011	
	Monto	No. de Clientes	Monto	No. de Clientes
0% - 4,99%	¢ 103.689.603.794	5.484	94.851.234.791	4.895
5% - 9,99%	7.531.050.000	1	24.906.975.452	4
10% - 14,99%	25.514.107.020	1	-	-
15% a 20%	-	-	-	-
	¢ <u>136.734.760.814</u>	<u>5.486</u>	<u>119.758.210.243</u>	<u>4.899</u>

(13) Obligaciones con entidades financieras

Las obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Préstamos con entidades financieras del exterior	¢ 18.148.273.535	15.765.090.076
Préstamos con entidades financieras del país	2.510.350.000	-
Captaciones a plazo de entidades financieras	3.121.479.339	-
Obligaciones por arrendamientos financieros	363.409.558	206.783.318
Obligaciones a la vista con entidades	2.898.027.454	-
Obligaciones por recursos tomados del mercado	-	2.021.400.000
Obligaciones por cartas de crédito	4.017.607.797	3.338.386.785
Cargos por pagar por obligaciones	133.597.496	84.284.385
	¢ <u>31.192.745.179</u>	<u>21.415.944.564</u>

Los préstamos con entidades financieras devengan intereses en US dólares que oscilan entre 0,87% y 5,80% anual (entre 0,74% y 5,80% anual en el 2011).

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(a) Vencimiento de préstamos con entidades financieras del exterior

El vencimiento de los préstamos con entidades financieras del exterior se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Menos de un año	¢ 5.345.455.770	2.049.169.209
De uno a dos años	2.560.589.765	667.783.887
De dos a cinco años	6.777.945.000	2.021.399.980
Más de cinco años	3.464.283.000	11.026.737.000
	¢ <u>18.148.273.535</u>	<u>15.765.090.076</u>

(b) Vencimiento de préstamos con entidades financieras del país

El vencimiento de los préstamos con entidades financieras del país se detalla como sigue:

	31 de diciembre de 2012
Menos de un año	¢ 2.510.350.000
De uno a dos años	-
De dos a cinco años	-
Más de cinco años	-
	¢ <u>2.510.350.000</u>

Al 31 de diciembre de 2011, no había obligaciones financieras con entidades financieras del país.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(c) Vencimiento de obligaciones por arrendamientos financieros

El vencimiento de las obligaciones por arrendamientos financieros por pagar, se detalla como sigue:

31 de diciembre de 2012			
	Cuota	Intereses	Amortización
Menos de un año	¢ 165.342.039	25.819.366	139.522.673
De uno a dos años	145.345.088	14.097.418	131.247.670
De tres a cinco años	97.508.913	4.869.697	92.639.215
	¢ <u>408.196.039</u>	<u>44.786.482</u>	<u>363.409.558</u>

31 de diciembre de 2011			
	Cuota	Intereses	Amortización
Menos de un año	¢ 119.884.661	14.645.816	105.238.845
De uno a dos años	65.428.999	6.862.441	58.566.558
De tres a cinco años	45.301.418	2.323.503	42.977.915
	¢ <u>230.615.078</u>	<u>23.831.760</u>	<u>206.783.318</u>

(14) Otras cuentas por pagar diversas

Las otras cuentas por pagar diversas, se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Gastos acumulados por pagar	¢ 208.685.082	224.369.666
Impuestos retenidos por pagar	64.531.126	37.311.191
Impuestos por pagar	234.363.667	134.628.404
Cuentas por pagar por actividad de custodia	267.610.655	349.361.043
Participaciones sobre la utilidad por pagar (CONAPE)	169.304.961	126.995.516
Comisiones por servicios de custodia	1.063.219	53.251.676
Recaudación de servicios públicos por pagar	461.461.811	16.455.156
Otros	6.730.659	21.009.804
	¢ <u>1.413.751.180</u>	<u>963.382.456</u>

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(15) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Gasto impuesto sobre la renta corriente	¢ 547.306.099	450.000.002
Traslado de cargos periodos anteriores (véase Nota 30)	41.704.998	-
Disminución en impuesto sobre la renta	-	(32.743.425)
	¢ <u>589.011.097</u>	<u>417.256.577</u>

De acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la Renta, Banco BCT, S.A. debe presentar sus declaraciones anuales de impuesto sobre la renta antes del 15 de marzo de cada año.

Las Autoridades Fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos presentadas por Banco BCT, S.A. por los años terminados el 31 de diciembre de 2009, 2010, 2011 y la que se presentará correspondiente al 31 de diciembre de 2012.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes de impuesto sobre la renta (30%), se presenta como sigue:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Gasto impuesto sobre la renta esperado	¢ 974.861.302	723.874.446
Más: Gastos no deducibles	12.381.554	5.998.957
Menos: Ingresos no gravables	439.936.757	312.616.826
Impuesto sobre la renta	¢ <u>547.306.099</u>	<u>417.256.577</u>

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El gasto de impuesto sobre la renta del periodo se detalla como sigue:

		31 de diciembre de	
		2012	2011
Impuesto sobre la renta corriente	¢	547.306.099	417.256.577
Gasto por impuesto de renta diferido		-	-
		<u>547.306.099</u>	<u>417.256.577</u>
Ingresos por impuesto de renta diferido		-	-
Impuesto de renta neto	¢	<u>547.306.099</u>	<u>417.256.577</u>

El impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales de los rubros que se describen a continuación:

		31 de diciembre de 2012		
		Activo	Pasivo	Neto
Ganancias o pérdidas no realizadas	¢	78.720	9.026.144	8.947.424
	¢	<u>78.720</u>	<u>9.026.144</u>	<u>8.947.424</u>

		31 de diciembre de 2012		
		Activo	Pasivo	Neto
Ganancias o pérdidas no realizadas	¢	7.502.082	5.808.476	(1.693.606)
	¢	<u>7.502.082</u>	<u>5.808.476</u>	<u>(1.693.606)</u>

Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de las diferencias temporales al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue:

	31 de diciembre de 2012		
	2011	Incluido en el patrimonio	2012
Ganancias o pérdidas no realizadas	¢ (1.693.606)	(7.253.818)	8.947.424
	¢ <u>(1.693.606)</u>	<u>(7.253.818)</u>	<u>8.947.424</u>
	31 de diciembre de 2011		
	2010	Incluido en el patrimonio	2011
Ganancias o pérdidas no realizadas	¢ 6.418.395	8.112.001	(1.693.606)
	¢ <u>6.418.395</u>	<u>8.112.001</u>	<u>(1.693.606)</u>

(16) Patrimonio

(a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social del Banco está conformado por 155.000.000 y 132.500.000 acciones comunes, con un valor nominal de ¢100,00 cada una, para un total de ¢15.500.000.000 y ¢13.250.000.000 respectivamente.

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero en sesión 907-2011, celebrada el 08 de abril de 2011, autorizó a Banco BCT, S.A. incrementar su capital social en la suma de ¢1.250.000.000, producto del aporte de socios en efectivo del 2010.

El 29 de setiembre de 2011, se acordó incrementar el capital social de Banco BCT, S.A en ¢1.250.000.000, mediante aporte de socios en efectivo; el incremento fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante oficio 922-2012 del 17 de enero de 2012

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El 11 de junio de 2012 se acordó incrementar el capital social de Banco BCT, S.A. en ¢1.000.000.000, mediante aporte de socios en efectivo; el incremento fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante oficio 1003-2012 del 2 de octubre de 2012.

(b) Dividendos

Durante los períodos 2012 y 2011, no se declararon ni pagaron dividendos.

(c) Ajustes por valuación de inversiones disponibles para la venta

Corresponde a las variaciones en el valor justo de las inversiones disponibles para la venta.

(17) Utilidad básica por acción

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes y se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Utilidad neta	¢ 2.627.783.155	1.995.658.241
Utilidad neta disponible	¢ 2.361.730.498	1.799.366.760
Cantidad promedio de acciones comunes	155.000.000	132.500.000
Utilidad neta por acción básica	¢ <u>15,24</u>	<u>13,55</u>

(18) Cuentas contingentes

El Banco mantiene compromisos y contingencias fuera del balance general, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez, los cuales se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Garantías de participación y cumplimiento	¢ 21.325.873.246	20.995.210.150
Cartas de crédito emitidas	7.071.374.906	5.893.370.081
Líneas de crédito para sobregiros en cuenta corriente	150.207.000	206.123.500
	¢ <u>28.547.455.152</u>	<u>27.094.703.731</u>

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las garantías contingentes tienen un riesgo crediticio debido a que las comisiones y las pérdidas son reconocidas en el balance general, hasta que la obligación venza o se complete.

(19) Activos de los Fideicomisos

El Banco provee servicios de fiduciario a 36 fideicomisos, que corresponden a 23 de administración, 12 de garantía y 1 de custodia (23 de administración, 49 de garantía y 1 de custodia, para un total de 73 en el 2011), en los cuales administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes, por lo cual percibe una comisión. El Banco no reconoce en sus estados financieros esos activos, pasivos y no está expuesto a ningún riesgo crediticio, ni garantiza ninguno de los activos o pasivos de los fideicomisos.

A continuación se presenta un resumen de los activos y pasivos totales que el Banco administra en calidad de fiduciario:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Disponibilidades	¢ 3.031.135.151	122.543.018
Inversiones en instrumentos financieros	15.526.468.325	10.129.577.660
Cartera de créditos	146.419.849	162.837.192
Otras cuentas por cobrar	240.355.135	424.875.269
Bienes realizables	1.069.806.983	1.103.489.985
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	12.549.694.874	11.275.573.497
Participaciones en el capital de otras empresas	493.246.933	13.235.517.868
Otros activos	715.250.700	715.250.700
Total Activos	33.772.377.950	37.169.665.189
Total Pasivos	294.003.260	310.202.098
Total Patrimonio	¢ 33.478.374.690	36.859.463.091

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(20) Otras cuentas de orden

Las otras cuentas de orden, se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Cuentas de orden por cuenta propia deudoras:		
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢ 399.392.211.620	321.135.277.594
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilizar	67.242.752.286	75.535.734.220
Cuentas castigadas	957.367.372	955.970.564
Valores emitidos por colocar	20.868.925.350	6.006.400.000
Líneas de crédito obtenidas pendiente de utilización	16.687.118.841	16.797.929.980
Gastos no deducibles	41.271.845	30.352.533
Ingresos no gravables al impuesto sobre la renta	1.466.455.855	306.504.473
Cobranzas de importación	4.116.518.964	4.759.677.412
Otras cuentas de registro	59.187.722	57.273.444
	¢ <u>510.831.809.855</u>	<u>425.585.120.220</u>
Cuentas de orden por cuenta de terceros deudoras:		
Administración de comisiones de confianza	¢ <u>1.516.799</u>	<u>1.516.799</u>

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(21) Cuentas de orden por actividad de custodia

Las otras cuentas de orden por actividad de custodia por cuenta propia y por cuenta de terceros, se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Cuenta propia:		
Custodia a valor facial-disponible	¢ 6.477.468.570	1.836.263.742
Custodia cupones-disponibles	938.400	1.056.471
Contratos a futuro pendientes de liquidar	-	633.493.878
	<u>6.478.406.970</u>	<u>2.470.814.091</u>
Cuenta terceros:		
Efectivo y cuentas por cobrar por actividad de custodia	4.094.932.670	8.681.385.604
Custodia a valor facial- disponibles	126.931.274.310	99.444.575.492
Custodia cupones-disponibles	1.275.383.812	1.068.322.984
Custodia valor de compra de acciones-disponibles	60.650.335.920	46.277.085.001
Custodia valor de compra de participaciones- disponibles	4.516.842.686	4.802.826.798
Custodia a valor facial-pignorados	125.517.500	122.294.700
Custodia valor de compra de acciones-pignorados	19.483.851.789	19.748.711.229
Custodia valor de participaciones-pignorados	75.521.023	76.014.398
Pendientes de entregar a valor de compra-acciones	381.069.454	-
Valores negociables recibidos en garantía	8.293.150	-
Contratos confirmados de contado pendientes de liquidar	382.798.986	-
	<u>217.925.821.300</u>	<u>180.221.216.206</u>
Cuentas de orden por actividad de custodia	¢ <u>224.404.228.270</u>	<u>182.692.030.297</u>

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(22) Ingresos financieros por cartera de crédito

Los ingresos financieros por cartera de crédito, se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Por sobregiros en cuenta corriente	¢ 7.187.884	8.645.755
Por préstamos con otros recursos	10.825.983.272	9.783.073.409
Por factoraje	102.857.682	1.464.567
Por préstamos a la Banca Estatal	88.671.155	71.319.518
Por préstamos vencidos y en cobro judicial	316.893.508	235.370.234
	¢ <u>11.341.593.501</u>	<u>10.099.873.483</u>

(23) Diferencial cambiario

Las ganancias por diferencias de cambio, se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Obligaciones con el público	¢ 3.413.404.907	3.747.746.597
Otras obligaciones financieras	684.064.985	589.577.649
Otras cuentas por pagar y provisiones	28.977.676	32.996.622
Disponibilidades	727.995.667	825.464.603
Depósitos a plazo e inversiones en valores	394.401.782	187.342.321
Créditos vigentes	2.811.867.653	3.450.744.297
Créditos vencidos y en cobro judicial	37.015.413	52.782.190
Otras cuentas por cobrar	8.097.436	11.918.245
	¢ <u>8.105.825.519</u>	<u>8.898.572.524</u>

Las pérdidas por diferencias de cambio, se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Obligaciones con el público	¢ 2.849.751.420	3.463.762.860
Otras obligaciones financieras	722.977.739	605.020.914
Otras cuentas por pagar y provisiones	13.646.927	14.193.411
Disponibilidades	875.303.905	937.557.505
Depósitos a plazo e inversiones en valores	482.631.719	190.083.619
Créditos vigentes	3.150.212.845	3.566.797.302
Créditos vencidos y en cobro judicial	63.409.384	92.063.642
Otras cuentas por cobrar	36.202.152	31.572.993
	¢ <u>8.194.136.091</u>	<u>8.901.052.246</u>
Diferencial cambiario, neto	¢ <u>(88.310.572)</u>	<u>(2.479.722)</u>

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(24) Gastos financieros por obligaciones con el público

Los gastos financieros por obligaciones con el público, se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Captaciones a la vista	¢ 507.566.647	393.050.508
Captaciones a plazo	3.619.976.358	3.476.871.436
	¢ <u>4.127.543.005</u>	<u>3.869.921.944</u>

(25) Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras

Los gastos financieros por obligaciones con entidades financieras, se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Con entidades financieras a plazo	¢ 686.015.990	401.317.447
Bienes tomados en arrendamiento	24.360.078	17.028.290
	¢ <u>710.376.068</u>	<u>418.345.737</u>

(26) Gastos de personal

Los gastos de personal, se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Sueldos y bonificaciones de personal	¢ 3.018.379.874	2.896.616.535
Remuneraciones a directores	96.185.355	79.629.144
Viáticos	26.832.064	31.350.131
Décimo tercer sueldo	252.408.538	241.645.883
Vacaciones	20.982.147	39.150.480
Cargas sociales patronales	699.731.774	671.191.313
Refrigerios	9.032.837	281.960
Capacitación	36.551.760	22.649.240
Vestimenta	11.919.652	14.739.869
Seguros para el personal	31.611.769	32.779.189
Fondo de capitalización laboral	90.663.619	86.670.823
Otros gastos de personal	82.294.771	64.798.997
	¢ <u>4.376.594.160</u>	<u>4.181.503.564</u>

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(27) Otros gastos de administración

Los otros gastos de administración, se detallan como sigue:

		31 de diciembre de	
		2012	2011
Gastos por servicios externos	¢	468.166.634	390.092.614
Gastos de movilidad y comunicación		164.692.410	129.113.730
Gastos de infraestructura		731.476.712	677.215.448
Gastos generales		476.928.349	420.187.686
	¢	<u>1.841.264.105</u>	<u>1.616.609.478</u>

(28) Valor razonable de los instrumentos financieros

La comparación de los valores en libros y los valores razonables de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable se muestra en la siguiente tabla:

		31 de diciembre de 2012	
		Valor en libros	Valor razonable
<u>Activos financieros:</u>			
Disponibilidades	¢	26.514.566.515	26.514.566.515
Inversiones en instrumentos financieros		36.823.479.199	36.823.479.199
Cartera de crédito		132.280.843.750	132.140.971.838
	¢	<u>195.618.889.464</u>	<u>195.479.017.552</u>
<u>Pasivos financieros:</u>			
<u>Obligaciones con el público:</u>			
A la vista	¢	47.892.063.799	47.892.063.799
A plazo		90.942.470.431	84.969.970.660
<u>Obligaciones con entidades:</u>			
Obligaciones financieras		30.829.335.620	30.695.738.124
Obligaciones por arrendamientos		363.409.558	363.021.376
	¢	<u>170.027.279.408</u>	<u>163.920.793.959</u>

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2011	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
<u>Activos financieros:</u>		
Disponibilidades	¢ 27.034.065.274	27.034.065.274
Inversiones en instrumentos financieros	13.637.509.150	13.637.509.150
Cartera de crédito	126.160.438.981	133.534.871.973
	<u>166.832.013.405</u>	<u>174.206.446.397</u>
<u>Pasivos financieros:</u>		
Obligaciones con el público:		
A la vista	47.116.776.630	47.116.776.630
Otras obligaciones con el público a la vista	1.667.027.499	1.667.027.499
A plazo	73.641.433.613	72.585.110.596
Obligaciones con entidades		
Obligaciones financieras	21.209.161.246	21.640.369.530
Obligaciones por arrendamientos	206.783.318	280.654.891
	<u>¢ 143.841.182.306</u>	<u>143.289.939.146</u>

Estimación del valor razonable

Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Administración del Banco para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general y aquellos controlados fuera del balance general:

- (a) Disponibilidades, productos por cobrar, otras cuentas por cobrar, captación a la vista de clientes y otras obligaciones a la vista, cargos financieros por pagar y otros pasivos

Para los anteriores instrumentos financieros, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

- (b) Inversiones en instrumentos financieros

Para estos valores, el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta está basado en cotizaciones de precios de mercado.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(c) Cartera de créditos

El valor razonable de los préstamos es calculado basado en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en la fechas de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados para los préstamos son descontados a las tasas de interés vigentes al 31 de diciembre de 2012 y 2011, ofrecidas para préstamos similares a nuevos prestatarios.

(d) Captaciones a plazo

El valor razonable de las captaciones a plazo está basado sobre flujos de efectivo descontados, usando tasas de interés vigentes al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, ofrecidas para depósitos de plazos similares.

(e) Obligaciones con entidades

El valor razonable de las obligaciones con entidades, está basado en los flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés vigentes al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, mantenidas para obligaciones similares.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

(29) Administración de riesgos

El Banco está expuesto a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
 - Riesgo de tasa de interés
 - Riesgo de tipo de cambio
- Riesgo operacional

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación se detalla la forma en que el Banco administra los diferentes riesgos.

Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y las inversiones en instrumentos financieros (véase notas 6 y 5, respectivamente).

La administración del riesgo de crédito en las inversiones está representado por el monto de los activos del balance. Adicionalmente, el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y avales y garantías.

El Banco ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda.

A la fecha del balance general no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Incumplimiento en el envío de información

Para las entidades que no remitan la totalidad de la información de Operaciones Crediticias o que remitan la información fuera del plazo, por razones no atribuibles a fallas en los equipos informáticos de la SUGEF, el monto de la estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito y la estimación por incobrabilidad de créditos contingentes debe calcularse de la siguiente manera:

- 1) Determinar para el último mes de envío completo de la información, el porcentaje que representa el monto de la estimación estructural respecto de la cartera de crédito sujeta a estimación de ese mismo mes.
- 2) El monto de las estimaciones a registrar contablemente debe ser igual o mayor al monto que resulta de multiplicar: el porcentaje determinado en el punto anterior por el saldo en el mes de no envío de información de las cuentas, a este saldo se le suma el monto que resulte de multiplicar el saldo de la cartera A1 y A2 del último mes de envío completo de la información por un 0,25% y por cada mes consecutivo de no envío de información debe adicionarse un 0,25% acumulativo mensualmente. En el momento en que la entidad cumpla con el envío de la totalidad de la información, se deja de aplicar la acumulación del 0,25% mensual. En el siguiente mes, cuando se cumpla con el envío de la información, la entidad puede reversar el monto de las estimaciones adicionales originadas, y que excedan el monto de la estimación estructural en ese momento.

Los incrementos en la estimación por incobrables que resultan de lo anterior, se incluyen en los registros de la contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Administración del Banco considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la estimación de incobrables por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance general, en la cuenta de otros pasivos, el saldo asciende a ¢75.102.513 y ¢75.407.860, respectivamente.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los instrumentos financieros del Banco con exposición al riesgo crediticio, se detallan como sigue:

	Clientes		Contingencias		Inversiones	
	31 de diciembre de		31 de diciembre de		31 de diciembre de	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Valor en libros	¢ 132.052.456.924	123.976.903.346	28.547.455.152	27.094.703.731	36.823.479.199	13.637.509.150
Cartera de préstamos						
evaluada individualmente con estimación:						
A1	¢ 67.478.622.841	54.779.793.578	17.227.018.022	18.151.822.882	-	-
A2	-	-	-	-	-	-
B1	15.977.671.850	8.261.656.231	2.161.687.015	1.760.746.452	-	-
B2	-	84.225.168	-	-	-	-
C1	1.199.714.807	2.468.142.413	97.268.888	-	-	-
C2	268.985.929	758.815.824	73.204.642	-	-	-
D	-	-	-	-	-	-
E	2.170.772.583	1.631.717.705	-	6.980.652	-	-
	87.095.768.009	67.984.350.920	19.559.178.567	19.919.549.986	-	-
Estimación para créditos incobrables	2.384.493.387	2.091.173.086	192.295.711	210.505.908	-	-
Valor en libros, neto	84.711.274.622	65.893.177.834	19.366.882.856	19.709.044.078	-	-
Cartera de préstamos						
con atraso pero con estimación:						
A1	228.839.434	85.295.000	-	-	-	-
A2	-	-	-	-	-	-
B1	42.703.765	-	-	-	-	-
B2	-	-	-	-	-	-
C1	-	-	-	-	-	-
C2	372.022.378	-	-	-	-	-
D	-	-	-	-	-	-
E	-	196.043.255	-	-	-	-
Valor en libros	643.565.577	281.338.255	-	-	-	-
Cartera de préstamos						
con atraso pero sin estimación:						
A1	108.949.190	-	-	-	-	-
A2	-	-	-	-	-	-
B1	-	2.083.588.081	-	-	-	-
B2	-	-	-	-	-	-
C1	-	222.488.100	-	-	-	-
C2	-	-	-	-	-	-
D	-	-	-	-	-	-
E	-	4.660.798	-	-	-	-
Valor en libros	108.949.190	2.310.736.978	-	-	-	-
Antigüedad de la cartera de préstamos						
con atraso pero sin estimación:						
01 – 30 días	108.949.190	2.310.736.978	-	-	-	-
30 – 60 días	-	-	-	-	-	-
60 – 90 días	-	-	-	-	-	-
90 – 180 días	-	-	-	-	-	-
Mayor a 180 días	-	-	-	-	-	-
Valor en libros	108.949.190	2.310.736.978	-	-	-	-
Cartera de préstamos al día, sin estimación:						
A1	33.364.997.451	42.508.347.525	8.439.373.150	6.605.883.249	36.636.195.250	13.527.817.206
A2	-	-	-	-	-	-
B1	5.202.153.819	5.860.881.285	25.800.000	152.117.191	-	-
B2	-	-	-	-	-	-
C1	7.265.589.172	3.474.310.379	510.559.012	417.153.305	-	-
C2	949.006.689	1.842.636.263	12.544.423	-	-	-
D	92.135.758	1.897.837.377	-	-	-	-
E	-	-	-	-	-	-
Valor en libros	46.873.882.889	55.584.012.829	8.988.276.585	7.175.153.745	36.636.195.250	13.527.817.206
Exceso de estimación sobre la estimación estructural	829.006.757	605.445.966	(117.193.199)	(135.098.048)	-	-
Productos por cobrar	558.678.084	527.994.955	-	-	187.283.949	109.691.944
Estimación productos por cobrar	14.886.712	14.911.539	-	-	-	-
Comisiones diferidas	-	-	-	-	-	-
Préstamos reestructurados	-	-	-	-	-	-

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las inversiones en instrumentos financieros por montos de ¢36.823.479.198 y ¢13.637.509.150, respectivamente, no presentan deterioro.

A continuación un análisis de los saldos de la cartera de crédito evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto, luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de categoría de riesgo, según la normativa aplicable:

	31 de diciembre de 2012	
	Monto bruto	Monto neto
A1	¢ 67.707.462.275	67.425.514.248
A2	-	-
B1	16.020.375.614	15.577.223.840
B2	-	-
C1	1.199.714.807	1.054.527.175
C2	641.008.307	363.247.374
D	-	-
E	2.170.772.583	742.031.851
	<u>¢ 87.739.333.586</u>	<u>85.162.544.488</u>

	31 de diciembre de 2011	
	Monto bruto	Monto neto
A1	¢ 54.865.088.578	54.655.510.716
A2	-	-
B1	8.261.656.231	7.959.623.792
B2	84.225.168	81.671.972
C1	2.468.142.413	2.386.552.107
C2	758.815.824	596.015.752
D	-	-
E	1.827.760.961	395.427.633
	<u>¢ 68.265.689.175</u>	<u>66.074.801.972</u>

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Préstamos individualmente evaluados y con estimación

De acuerdo con la normativa establecida en el Acuerdo SUGEF 1-05, a toda operación de crédito se le establece una calificación de riesgo, la cual dependiendo de la calificación así se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, aún queda un saldo que se le aplicará el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que el Banco le ha asignado.

Préstamos vencidos pero sin estimación

Los préstamos vencidos sin estimación, corresponde a aquellas operaciones de crédito que mantienen un mitigador (garantía) igual o superior al saldo adeudado al Banco, por lo que no generan estimación alguna.

Préstamos reestructurados

Los préstamos reestructurados son aquellos a los que el Banco ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración. A continuación se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados.

A continuación se indican los diferentes tipos de préstamos para operaciones especiales:

- a. Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura, en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- c. Operación refinanciada. Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuado total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

Política de liquidación de crédito:

El Banco determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Estimación para préstamos incobrables

Clasificación del deudor

El Banco debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (¢65.000.000).
- b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es menor o igual al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (¢65.000.000).

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados al Banco, debe considerarse lo siguiente:

- a. se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- b. el saldo de principal contingente debe considerarse como equivalente de crédito.

Categorías de riesgo

El Banco debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

Calificación de los deudores

Análisis de la capacidad de pago

El Banco debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- a. *Situación financiera y flujos de efectivo esperados:* Análisis de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- b. *Experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración:* Análisis de la capacidad de la administración para conducir el negocio, con controles apropiados y un adecuado apoyo por parte de los propietarios.
- c. *Entorno empresarial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- e. *Otros factores:* Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son: los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero). En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión y género, entre otros.

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

El Banco debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico

El Banco debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

El Banco debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Calificación del deudor

El deudor clasificado en el Grupo 1 debe ser calificado por el Banco de acuerdo con los parámetros de evaluación de morosidad, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago; el deudor clasificado en el Grupo 2 debe ser calificado de acuerdo con los parámetros de morosidad y comportamiento de pago histórico, según se describe a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	0,5%	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	2%	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	5%	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	10%	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	25%	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	50%	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	75%	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
E	100%	mayor a 121 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

Asimismo, el deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF, debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo, entre la calificación asignada por el Banco vendedor y la asignada por el Banco comprador al momento de la compra.

Calificación directa en categoría de riesgo E

El Banco debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que el Banco juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Estimación estructural

La estimación es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito que se indica más adelante.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

Los porcentajes de estimación según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
A1	0,5%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Como excepción para la categoría de riesgo E, el Banco con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

<u>Mora en el Banco</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
De 0 a 30 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

La suma de las estimaciones para cada operación crediticia constituye la estimación estructural.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, la estimación estructural resultante de dicho análisis ascendió a la suma de ¢2.576.789.098 (¢2.301.678.994 en el 2011), el saldo contable de la estimación de cartera de crédito al 31 de diciembre de 2012 es ¢3.228.386.826 (¢2.711.530.591 en el 2011). La Circular Externa SUGEF 021-2008 del 30 de mayo de 2008, establece que el monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida. Dicha Circular indica que los excesos de estimación respecto a la estimación mínima requerida, deben contar con una justificación técnica debidamente documentada, la cual debe ser remitida en conjunto con la solicitud de autorización a la SUGEF y no podrá exceder de un 15% respecto de la estimación mínima requerida para la cartera de crédito. No obstante lo anterior, de requerirse estimaciones adicionales por encima del 15%, éstas deberán ser tomadas de las utilidades netas del período, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito, según los siguientes incisos:

- a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
- b. Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c. Líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Estimación de otros activos

Según lo establecido en el Acuerdo SUGEF 1-05 debe calcularse una estimación para otros activos, de acuerdo con lo siguiente:

- a. Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

<u>Mora</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
igual o menor a 30 días	2%
igual o menor a 60 días	10%
igual o menor a 90 días	50%
igual o menor a 120 días	75%
más de 120 días	100%

- b. Los bienes realizables a partir del día de su adquisición deberá constituir la estimación gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el 100% de su valor contable.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la concentración de la cartera de créditos y créditos contingentes por sector se detalla como sigue:

	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
	<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Cuentas Contingentes</u>	<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Cuentas Contingentes</u>
Comercio y Servicios	¢ 64.159.621.035	17.699.613.85	62.545.691.221	12.211.831.086
Industria	22.410.275.470	3.246.000.603	20.810.779.136	3.724.068.651
Construcción	12.242.115.906	6.647.422.545	6.864.886.640	7.107.502.861
Agricultura	13.399.845.185	295.131.935	16.591.850.671	303.265.143
Consumo	805.123.958	27.792.638	958.047.044	19.280.250
Transporte	6.632.248.140	285.595.668	6.028.512.962	717.955.873
Turismo	1.472.725.360	93.950.075	2.867.774.608	94.515.875
Otros	13.600.210.638	251.947.831	9.492.896.699	2.916.283.992
	¢ <u>134.722.165.665</u>	<u>28.547.455.152</u>	<u>126.160.438.981</u>	<u>27.094.703.731</u>

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las concentraciones de los activos financieros por área geográfica se detallan como sigue:

	31 de diciembre de 2012		
	Cartera de créditos	Cuentas contingentes	Inversiones
Centroamérica	¢ 134.722.165.665	25.281.294.189	36.636.195.250
Estados Unidos de América	-	940.659.374	-
Europa	-	2.325.501.590	-
	¢ <u>134.722.165.665</u>	<u>28.547.455.152</u>	<u>36.636.195.250</u>

	31 de diciembre de 2011		
	Cartera de créditos	Cuentas contingentes	Inversiones
Centroamérica	¢ 126.160.438.981	26.897.617.231	13.527.817.206
Europa	-	197.086.500	-
	¢ <u>126.160.438.981</u>	<u>27.094.703.731</u>	<u>13.527.817.206</u>

El Banco realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías para los clientes, antes de desembolsar los préstamos. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el 68,49% y 72,30% respectivamente, de la cartera de créditos tiene garantía real.

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito directo y contingente, clasificada por tipo de garantía, se detalla a continuación:

	31 de diciembre de 2012		31 de diciembre de 2011	
	Cartera de créditos	Cuentas contingentes	Cartera de créditos	Cuentas contingentes
Hipotecaria	¢ 65.296.142.838	3.324.390.711	59.403.189.036	1.547.198.495
Fiduciaria	42.446.615.650	17.244.467.906	34.943.269.355	14.195.731.106
Prendaria	15.350.070.025	513.083.987	18.089.115.050	4.003.202.031
Títulos valores	11.629.337.153	7.465.512.548	13.724.865.540	7.348.572.099
	¢ <u>134.722.165.665</u>	<u>28.547.455.152</u>	<u>126.160.438.981</u>	<u>27.094.703.731</u>

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Garantías:

Reales: El Banco acepta garantías reales – normalmente hipotecarias o prendarias – para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

Personales: También se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas y se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

La Administración considera que las garantías tanto para la cartera de crédito como para los créditos contingentes, presentan un valor razonable basado con lo antes descrito. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el monto mitigador de estas garantías basado en la normativa SUGEF 1-05, es de ¢115.065.932.560 y ¢112.541.102.803, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la concentración de la cartera en deudores individuales o grupo de interés económico, se detalla como sigue:

	31 de diciembre de 2012		31 de diciembre de 2011	
	Monto	No. de Clientes	Monto	No. de Clientes
0% - 4,99%	¢ 52.468.159.348	312	47.562.299.491	262
5% - 9,99%	42.230.368.829	36	32.728.307.490	28
10% - 14,99%	27.381.883.705	13	28.445.249.570	15
15% a 20%	12.641.753.783	3	17.424.582.430	5
	¢ <u>134.722.165.665</u>	<u>364</u>	<u>126.160.438.981</u>	<u>310</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la cartera de créditos (directos e indirectos) incluye ¢68.763.321.024 y ¢62.940.714.653, respectivamente, correspondiente a grupos de interés económico.

Las inversiones se registran a su valor justo de mercado, basado en cotizaciones de mercado obtenidas del Vector de Precios brindado por una compañía autorizada por la Superintendencia General de Valores.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, resultando a su vez del descalce entre el plazo de las recuperaciones (operaciones activas) y el plazo de las obligaciones (operaciones pasivas).

El objetivo principal del manejo de la política de liquidez definida por Banco BCT, S.A. es asegurar que, ante cualquier eventualidad, el Banco puede responder a sus obligaciones de pago y desembolsos con recursos propios sin que ello signifique incurrir en costos elevados y pérdida de rentabilidad.

En consecuencia, para minimizar el riesgo de liquidez se toman en consideración las siguientes variables: volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la brecha de plazos.

Con la aplicación de dicha política, el Banco ha tenido durante los años 2012 y 2011, un estricto control sobre su índice de liquidez, de acuerdo a la metodología establecida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF); y ha dado también cumplimiento a los índices financieros exigidos por entidades financieras internacionales con las cuales el Banco tiene vigentes contratos de préstamo.

El Banco tiene acceso a diferentes fuentes de fondeo, entre ellas captación a plazo, mercado de liquidez y recompras. El Banco revisa anualmente la determinación de los límites de liquidez de acuerdo al crecimiento esperado del Banco, de tal manera que se pueda cuantificar el riesgo de liquidez. Una vez determinado este tipo de riesgo, se realizan diversos análisis de estrés, de tal manera que en el caso de liquidez, el Banco sea capaz de continuar sus operaciones por un plazo de seis meses sin aumentar su endeudamiento total. Una vez efectuado este análisis, la información es revisada y aprobada por el Comité de Activos y Pasivos. Adicionalmente, el riesgo de liquidez y financiamiento se monitorea diariamente por la Unidad de Riesgos y los resultados reales versus los límites aprobados, se presentan y discuten mensualmente en el Comité de Activos y Pasivos.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, el calce de plazos de los activos y pasivos en moneda nacional del Banco es como sigue:

	Días							Total
	Vencido	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	
Activos:								
Disponibilidades	¢ -	1.755.717.750	-	-	-	-	-	1.755.717.750
Cuenta encaje con BCCR	-	1.732.556.212	133.047.172	279.144.750	974.157.272	913.203.209	165.305.217	4.197.413.832
Inversiones en instrumentos financieros	-	5.963.010.569	2.954.749.350	4.098.755.052	2.012.266.667	5.350.272.070	1.093.635.000	21.472.688.707
Cartera de crédito	394.064.032	4.613.017.687	4.637.184.909	1.810.965.176	5.513.511.343	4.323.773.232	7.356.908.205	28.649.424.583
	<u>394.064.032</u>	<u>14.064.302.217</u>	<u>7.724.981.431</u>	<u>6.188.864.978</u>	<u>8.499.935.282</u>	<u>10.587.248.511</u>	<u>8.615.848.422</u>	<u>56.075.244.873</u>
Pasivos:								
Obligaciones con el público	-	18.184.646.154	886.981.149	1.860.964.997	6.494.381.813	6.088.021.392	1.102.034.782	34.617.030.286
Obligaciones con entidades	-	1.332.417.344	649.634.468	801.687.510	-	-	-	2.783.739.322
Cargos por pagar	-	381.190.074	-	-	-	-	-	381.190.074
	<u>-</u>	<u>19.898.253.572</u>	<u>1.536.615.616</u>	<u>2.662.652.507</u>	<u>6.494.381.813</u>	<u>6.088.021.392</u>	<u>1.102.034.782</u>	<u>37.781.959.682</u>
Brecha de activos y pasivos	¢ 394.064.032	(5.833.951.355)	6.188.365.815	3.526.212.471	2.005.553.469	4.499.227.119	7.513.813.640	18.293.285.190

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2011, el calce de plazos de los activos y pasivos en moneda nacional del Banco es como sigue:

	Días							Total
	Vencido	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	
Activos:								
Disponibilidades	¢ -	1.104.177.244	-	-	-	-	-	1.104.177.244
Cuenta encaje con BCCR	-	2.283.703.671	684.022.541	215.965.420	601.415.880	685.967.934	307.831.847	4.778.907.293
Inversiones en instrumentos financieros	-	1.452.646.892	-	4.872.755.500	2.724.939.000	21.365.524	-	9.071.706.916
Cartera de crédito	1.136.680.900	4.572.462.196	3.583.718.197	2.302.573.518	4.945.266.872	3.136.873.878	10.679.226.495	30.356.802.056
	<u>1.136.680.900</u>	<u>9.412.990.003</u>	<u>4.267.740.738</u>	<u>7.391.294.438</u>	<u>8.271.621.752</u>	<u>3.844.207.336</u>	<u>10.987.058.342</u>	<u>45.311.593.509</u>
Pasivos:								
Obligaciones con el público	-	15.416.614.141	4.560.150.274	1.439.769.464	4.009.439.203	4.573.119.563	2.052.212.316	32.051.304.961
Obligaciones con entidades	-	-	-	-	-	-	-	-
Cargos por pagar	-	314.289.442	-	-	-	-	-	314.289.442
	-	<u>15.730.903.583</u>	<u>4.560.150.274</u>	<u>1.439.769.464</u>	<u>4.009.439.203</u>	<u>4.573.119.563</u>	<u>2.052.212.316</u>	<u>32.365.594.403</u>
Brecha de activos y pasivos	¢ 1.136.680.900	(6.317.913.580)	(292.409.536)	5.951.524.974	4.262.182.549	(728.912.227)	8.934.846.026	12.945.999.106

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, el calce de plazos de los activos y pasivos en dólares estadounidenses expresado en moneda nacional es como sigue:

		Días						Total
		Vencido	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	
Activos:								
Disponibilidades	¢	-	4.088.013.653	-	-	-	-	4.088.013.653
Cuenta encaje con BCCR		-	7.279.035.950	1.210.857.086	2.008.748.019	1.280.311.905	2.768.573.680	16.473.421.280
Inversiones en instrumentos financieros		-	12.364.154.763	-	-	2.981.579.813	5.055.915	15.350.790.491
Cartera de crédito		33.815.569	13.568.882.788	10.113.950.415	7.671.671.726	21.192.642.570	10.909.537.501	106.631.419.167
		<u>33.815.569</u>	<u>37.300.087.144</u>	<u>11.324.807.501</u>	<u>9.680.419.745</u>	<u>25.454.534.288</u>	<u>13.683.167.096</u>	<u>142.542.644.591</u>
Pasivos:								
Obligaciones con el público		-	42.153.937.920	8.072.380.574	13.391.653.459	8.535.412.698	18.457.157.865	103.449.840.124
Obligaciones con entidades		-	3.277.719.048	1.406.388.613	323.536.248	3.930.598.030	5.280.186.786	24.257.800.563
Cargos por pagar		-	520.071.240	-	-	-	-	520.071.240
		-	<u>45.951.728.208</u>	<u>9.478.769.187</u>	<u>13.715.189.707</u>	<u>12.466.010.728</u>	<u>23.737.344.651</u>	<u>128.227.711.927</u>
Brecha de activos y pasivos	¢	<u>33.815.569</u>	<u>(8.621.641.065)</u>	<u>1.846.038.314</u>	<u>(4.034.769.962)</u>	<u>12.988.523.560</u>	<u>(10.054.177.555)</u>	<u>14.315.932.663</u>

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2011, el calce de plazos de los activos y pasivos en dólares estadounidenses expresado en moneda nacional es como sigue:

	Vencido	Días						Total
		1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	
Activos:								
Disponibilidades	¢	-	6.645.176.359	-	-	-	-	6.645.176.359
Cuenta encaje con BCCR		-	7.554.683.536	832.437.883	1.558.739.825	2.706.520.233	1.467.948.047	14.505.804.378
Inversiones en instrumentos financieros		-	3.555.547.745	-	-	1.005.193.161	5.061.328	4.565.802.234
Cartera de crédito		573.413.631	12.253.900.893	8.206.833.266	5.026.921.439	16.005.361.039	16.014.826.239	96.331.631.880
		<u>573.413.631</u>	<u>30.009.308.533</u>	<u>9.039.271.149</u>	<u>6.585.661.264</u>	<u>19.717.074.433</u>	<u>17.487.835.614</u>	<u>122.048.414.851</u>
Pasivos:								
Obligaciones con el público		-	43.033.127.172	5.549.585.883	10.391.598.834	18.043.468.218	9.786.320.313	89.373.932.781
Obligaciones con entidades		-	2.065.378.709	21.970.405	515.034.376	672.567.793	2.918.647.030	17.993.273.394
Cargos por pagar		-	235.262.311	-	-	-	-	235.262.311
		-	<u>45.333.768.192</u>	<u>5.571.556.228</u>	<u>10.906.633.210</u>	<u>18.716.036.011</u>	<u>12.704.967.343</u>	<u>107.602.468.486</u>
Brecha de activos y pasivos	¢	<u>573.413.631</u>	<u>(15.324.459.659)</u>	<u>3.467.714.861</u>	<u>(4.320.971.946)</u>	<u>1.001.038.422</u>	<u>4.782.868.271</u>	<u>24.266.342.785</u>
								<u>14.445.946.365</u>

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio, los precios de acciones y otras variables financieras, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos debido a pérdidas y ganancias latentes. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones al riesgo y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero que se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en cambios de tasas de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.

El Banco tiene una sensibilidad a este tipo de riesgo debido a la mezcla de tasas y plazos, tanto en los activos como en los pasivos. Esta sensibilidad es mitigada a través del manejo de tasas variables y la combinación de calces de plazos. El efecto puede variar por diferentes factores, incluyendo prepagos, atraso en los pagos, variaciones en las tasas de interés así como el tipo de cambio.

Adicionalmente, el Banco monitorea regularmente este riesgo en el Comité de Activos y Pasivos y el Comité de Riesgos.

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco se detalla como sigue:

	Tasa de interés	Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos:								
Cartera de crédito	8,29%	129.278.609.144	113.144.524.142	11.515.589.580	598.114.859	1.379.741.792	138.751.034	2.501.887.738
Inversiones en instrumentos financieros	5,52%	36.636.195.224	18.315.360.279	6.952.203.160	2.973.701.085	7.304.170.700	-	1.090.760.000
		<u>165.914.804.368</u>	<u>131.459.884.421</u>	<u>18.467.792.740</u>	<u>3.571.815.943</u>	<u>8.683.912.492</u>	<u>138.751.034</u>	<u>3.592.647.738</u>
Pasivos:								
Obligaciones con el público	2,96%	87.923.194.570	14.386.115.158	25.072.338.104	14.273.471.686	25.839.668.324	4.124.553.816	4.227.047.481
Obligaciones con entidades	2,32%	21.822.288.973	5.723.645.877	10.504.993.574	1.125.830.065	148.003.333	184.541.391	4.135.274.733
		<u>109.745.483.543</u>	<u>20.109.761.036</u>	<u>35.577.331.679</u>	<u>15.399.301.751</u>	<u>25.987.671.657</u>	<u>4.309.095.208</u>	<u>8.362.322.214</u>
Brecha de activos y pasivos		<u>56.169.320.825</u>	<u>113.350.123.385</u>	<u>(17.109.538.938)</u>	<u>(11.827.485.808)</u>	<u>(17.303.759.165)</u>	<u>(4.170.344.174)</u>	<u>(4.769.674.476)</u>

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2011, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco se detalla como sigue:

	Tasa de interés	Total	Días					Más de 720
			0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	
Activos:								
Cartera de crédito	11,58%	120.359.924.501	105.229.358.077	11.174.324.966	1.235.869.582	1.000.741.417	165.232.415	1.554.398.044
Inversiones en instrumentos financieros	6,73%	13.899.964.445	5.008.194.566	4.995.414.801	3.869.928.226	26.426.852	-	-
		<u>134.259.888.946</u>	<u>110.237.552.643</u>	<u>16.169.739.767</u>	<u>5.105.797.808</u>	<u>1.027.168.269</u>	<u>165.232.415</u>	<u>1.554.398.044</u>
Pasivos:								
Obligaciones con el público	4,27%	71.020.831.198	10.915.571.426	22.310.585.004	21.452.526.500	14.720.722.418	550.530.229	1.070.895.621
Obligaciones con entidades	10,02%	17.083.758.372	34.562.701	12.279.482.968	66.005.588	131.179.122	277.609.651	4.294.918.342
		<u>88.104.589.570</u>	<u>10.950.134.127</u>	<u>34.590.067.972</u>	<u>21.518.532.088</u>	<u>14.851.901.540</u>	<u>828.139.880</u>	<u>5.365.813.963</u>
Brecha de activos y pasivos		<u>46.155.299.376</u>	<u>99.287.418.516</u>	<u>(18.420.328.205)</u>	<u>(16.412.734.280)</u>	<u>(13.824.733.271)</u>	<u>(662.907.465)</u>	<u>(3.811.415.919)</u>

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El valor de los activos y pasivos financieros incluyen los intereses que se percibirán a futuro, ubicados en la banda de tiempo correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2012 se estimó la volatilidad de las tasa de interés en dólares y colones con referencia a la tasa básica del Banco Central de Costa Rica (BCCR) y la tasa Libor a 3 meses respectivamente, aplicando un nivel de confianza de 95% para un horizonte de tiempo diario, mensual y semanal.

Dado los históricos de las tasas analizadas, con base en un período de 25 meses y utilizando un nivel de confianza del 95% se estimaron las máximas volatilidades diarias esperadas en las tasas de interés de 1,71% en colones y 4,25% en dólares

Riesgo de tipo de cambio

Según el Acuerdo SUGEF 24-00, una entidad se enfrenta a riesgo cambiario, cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera, se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio, y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados.

El Banco Central de Costa Rica introdujo el sistema de bandas cambiarias en octubre de 2006, y el tipo de cambio se había venido consistentemente negociando en el piso de la banda a partir de ese momento, no obstante, ante el cambio significativo que se presentó a partir de mayo 2008, la Administración del Banco ha decidido tomar una posición conservadora en moneda extranjera, con el objeto de inmunizar al Banco de cualquier variación en el tipo de cambio y entretanto se observa la evolución del mercado cambiario. Actualmente, esta posición es monitoreada diariamente por el área de riesgo de mercado.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

		2012	2011
Activos:			
Disponibilidades	US\$	40.953.323	41.854.122
Inversiones en valores y depósitos		30.575.000	9.034.931
Cartera de créditos		211.134.546	188.911.364
Cuentas y comisiones por cobrar		290.205	665.476
Otros activos		780.750	235.285
Total activos		<u>283.733.824</u>	<u>240.701.178</u>
Pasivos:			
Obligaciones con el público		206.846.957	177.154.271
Otras obligaciones financieras		56.553.206	42.378.440
Otras cuentas por pagar y provisiones		976.070	677.566
Otros pasivos		3.277.582	2.594.229
Total pasivos		<u>267.653.815</u>	<u>222.804.506</u>
Patrimonio		-	658
Posición neta	US\$	<u>16.080.009</u>	<u>17.896.014</u>

Dentro de la posición monetaria de disponibilidades el Banco mantiene en euros, un saldo dolarizado al tipo de cambio de cierre de US\$1.080.513.

La posición neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, el Banco considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable, para comprar o vender US dólares en mercado, en el momento que así lo considere necesario.

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólares, se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, los estados financieros muestran una pérdida neta por diferencias de cambio por ¢88.310.572 (una pérdida neta por ¢2.479.722 en el 2011) (véase Nota 23).

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio, esta considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar mensualmente cuanto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo, y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio. A continuación se muestra el análisis efectuado por el Banco:

Al 31 de diciembre de 2012, se estimó una volatilidad promedio del tipo de cambio observado durante el año transcurrido. Se obtuvo como resultado de la estimación una variación porcentual máxima del 0,45%, con un nivel de confianza del 99%. En función del tipo de cambio al 31 de diciembre la máxima variación diaria esperada sería de 2.80 colones, siendo el peor de los escenarios dado el comportamiento histórico de la serie analizada y bajo el supuesto de una devaluación del dólar, con una posición neta en moneda extranjera de US\$16.080.996 la pérdida potencial que podría experimentarse no superaría el monto de ¢36.387.481 o su equivalente en US\$72.475. Se estimarían beneficios por el mismo monto dada una revaluación del dólar.

Riesgo operativo

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en que el Banco opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación del Banco.

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Comunicación y aplicación de guías de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal del Banco.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Estas políticas establecidas por el Banco son consideradas dentro de un programa de revisiones periódicas supervisadas por el Departamento de Auditoría Interna. Los resultados de estas revisiones se comentan con el personal a cargo de cada unidad de negocio y se remiten resúmenes al Comité de Auditoría.

Administración del Capital

Capital Regulatorio

El capital del Banco deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, la cual requiere que los Bancos mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital del Banco entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco se encuentra por encima del porcentaje establecido del 10% por la regulación aplicable.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(30) Contingencias

Traslado de cargos

Durante el período 2007 Banco BCT, S.A. recibió el traslado de cargos #275200001552 por parte de la Administración Tributaria por las declaraciones del impuesto sobre la renta de los períodos 1999-2005, generado principalmente porque el organismo fiscalizador desconoció la metodología de cálculo de impuestos de las entidades bancarias como aceptable para el pago de impuestos sobre la renta. El 24 de agosto de 2012, se recibe por parte de la Dirección General de Tributación la notificación de la resolución liquidadora # SFGCN-AI-101-12 mediante la cual se notifica que el monto adeudado por el impuesto sobre las utilidades asciende a ¢783.188.033, asimismo se notifica que el monto adeudado por intereses es la suma de ¢797.739.754. El 31 de octubre de 2012, la entidad presenta apelación de la resolución SFGCN-AI-101-12 por error detectado en la liquidación. A la fecha de este informe se está a la espera de la resolución a la apelación.

A la fecha de la fusión, Compañía Financiera Londres, Ltda., había recibido traslado de cargos por parte de administración tributaria #2752000013707 correspondiente a los períodos fiscales 2003, 2004 y 2005, producto de las labores de fiscalización efectuadas por las autoridades fiscales. El 01 de junio de 2012, se recibe por parte de la Dirección General de Tributación la notificación de la resolución liquidadora # TFA-097-2012 mediante la cual se notifica que el monto adeudado asciende a ¢41.704.998, y fue cancelado el 12 de julio de 2012.

La Administración y sus asesores tributarios consideran que el resultado de éxito posible del traslado es mayor a un 50%, esto debido a que el cobro pretendido por la Administración Tributaria en relación con la aplicación de la metodología no encuentra fundamento en normas tributarias y el cobro pretendido en relación con la aplicación del artículo 81 del Código de Normas y Procedimientos tributarios resulta improcedente. Debido a esta probabilidad de éxito, la Administración no ha registrado ninguna obligación relacionada con estos traslados de cargos.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(31) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros*”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2008, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a. Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

b. Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los estados financieros (revisada)

Introduce el término “estado de resultado global” (Statement of Total Comprehensive Income) que representa los cambios en el patrimonio originados durante un período y que son diferentes a aquellos derivados de transacciones efectuadas con accionistas. Los resultados globales pueden presentarse en un estado de resultado global (la combinación efectiva del estado de resultados y los cambios en el patrimonio que se derivan de transacciones diferentes a las efectuadas con los accionistas en un único estado financiero), o en dos partes (el estado de resultados y un estado de resultado global por separado). La actualización de la NIC 1 es obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2009. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

c. Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

d. Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores

La SUGEF ha autorizado en algunos casos que los traslados de cargo relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores.

e. Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

La Consejo no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas SUGEF, por lo que las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. Por ejemplo, el ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido y se mantienen en cuentas separadas.

f. Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

g. Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el Consejo permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39 ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado ver comentarios del NIC 39.

h. Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

i. Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sean registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

j. Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

k. Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

l. Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

m. Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

n. Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

o. Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente el Consejo permite capitalizar los costos directos, que se produzcan en compensación por la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos neto de los ingresos por comisiones de formalización de créditos, sin embargo la NIC 39 solo permite capitalizar solo aquellos costos de transacción que se consideran incrementales, los cuales se deben presentar como parte del instrumento financiero y no puede netear del ingreso por comisiones ver comentario de NIC 18.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

a) Carteras Mancomunadas.

Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.

b) Inversiones propias de los entes supervisados.

Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

p. Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

q. Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

La NIIF 3 revisada, Combinaciones de negocios (2008), incluye los siguientes cambios:

- La definición de “negocio” fue ampliada, lo cual probablemente provocará que más adquisiciones reciban el tratamiento de “combinaciones de negocios”.
- Las contrapartidas de carácter contingente se medirán a su valor razonable y los cambios posteriores se registrarán en los resultados del período.
- Los costos de transacción, salvo los costos para la emisión de acciones e instrumentos de deuda, se reconocerán como gastos cuando se incurran.
- Cualquier participación previa en un negocio adquirido se medirá a su valor razonable con cambios en resultados.
- Cualquier interés no controlado (participación minoritaria) se medirá ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional en los activos y pasivos identificables de la adquirida, transacción por transacción.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La NIIF 3 revisada pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y será aplicada de forma prospectiva. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

r. Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

s. Las actualizaciones a la Norma Internacional de Información Financiera No. 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

En marzo de 2009, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad emitió ciertas enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*. Estas requieren revelaciones mejoradas sobre las mediciones del valor razonable y sobre el riesgo de liquidez en relación con los instrumentos financieros.

Las enmiendas requieren que las revelaciones sobre la medición del valor razonable utilicen una jerarquía de valor razonable de tres niveles que refleje la importancia de los datos utilizados en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros. Se requieren revelaciones específicas cuando las mediciones del valor razonable sean clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía (datos importantes no observables). Las enmiendas requieren que cualquier transferencia significativa entre el nivel 1 y el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable sea revelada por separado y que se haga una distinción entre las transferencias hacia cada nivel y desde cada nivel. A su vez, se requiere la revelación de cualquier cambio con respecto al período anterior en la técnica de valoración utilizada para cada tipo de instrumento financiero, incluidas las razones que justifican ese cambio.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, se modifica la definición de riesgo de liquidez y actualmente se entiende como el riesgo de que una entidad experimente dificultades para cumplir con las obligaciones relacionadas con pasivos financieros que se liquidan por medio de la entrega de efectivo u otro activo financiero.

Las enmiendas requieren la revelación de un análisis de vencimiento tanto para los pasivos financieros no derivados como para los derivados. Sin embargo, se requiere la revelación de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros derivados solamente cuando sean necesarios para comprender la oportunidad de los flujos de efectivo. En el caso de los contratos de garantía financiera emitidos, las enmiendas requieren que se revele el monto máximo de la garantía en el primer período en que se pueda exigir su pago. Estas enmiendas no han sido adoptadas por el Consejo.

t. Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. Los requisitos de esta Norma en relación con los activos financieros suponen un cambio significativo con respecto a los requisitos actuales de la NIC 39. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable. La Norma elimina las categorías actuales establecidas en la NIC 39: mantenidos hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. En el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidos para negociar, la Norma permite hacer la elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial e individualmente para cada acción, de presentar todos los cambios en el valor razonable en “otro resultado integral”. Los montos que sean reconocidos en “otro resultado integral” no podrán ser reclasificados posteriormente al resultado del período.

La Norma requiere que no se separen los derivados implícitos de los contratos principales respectivos cuando esos contratos sean activos financieros dentro del alcance de la norma. Al contrario, el instrumento financiero híbrido se evalúa en su totalidad con el fin de determinar si debe medirse al costo amortizado o al valor razonable.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Esta Norma requiere a una entidad determinar si el incluir los efectos de cambios en riesgo de crédito sobre un pasivo designado como valor razonable a través de resultados podría crear un descalce contable basado en hechos y circunstancias en la fecha de aplicación inicial.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2015 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

u. Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.

Cuando la aplicación de los nuevos requerimientos conlleva la consolidación por primera vez de una participada que es un negocio, el inversor:

- 1) determinará la fecha en la que el inversor ha obtenido el control sobre la participada con arreglo a la NIIF 10;
- 2) valorará los activos, pasivos y participaciones no dominantes como si la contabilidad de la adquisición se hubiese aplicado en dicha fecha.

Si (2) resulta impracticable, entonces la fecha en la que se considera que se ha realizado la adquisición es al inicio del primer ejercicio para el que la aplicación retroactiva sea practicable, que podría ser el propio ejercicio corriente.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

v. Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

w. Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

x. Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor Razonable

Esta norma fue aprobada por el Consejo en mayo 2011, proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir de 1 de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

y. La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El Consejo permite la reversión de las estimaciones.

z. CINIIF 12, Acuerdos de Concesión de Servicios

Esta Interpretación proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación se aplica tanto a:

- las infraestructuras que el operador construya o adquiera de un tercero, para ser destinadas al acuerdo de prestación de servicios; y
- las infraestructuras ya existentes a las que el operador tenga acceso, con el fin de prestar los servicios previstos en la concesión, por acuerdo de la entidad concedente.

La CINIIF 12 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

aa. CINIIF 13, Programas de Fidelización de Cliente

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización en la entidad que concede créditos - premios a sus clientes por fidelización como parte de una transacción de venta, que sujetas al cumplimiento de cualquier condición adicional estipulada como requisito; los clientes puedan canjear en el futuro en forma de bienes o servicios gratuitos o descuentos. La CINIIF 13 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- bb. CINIIF 14, NIC 19, El Límite de un Activo por Beneficios Definidos, Obligación de Mantener un Nivel Mínimos de Financiamiento y su Interacción

Esta Interpretación se aplica a todos los beneficios definidos post-empleado y a otros beneficios definidos a los empleados a largo plazo, asimismo considera los requerimientos de mantener un nivel mínimo de financiación a cualquier exigencia de financiar un plan de beneficios definido post-empleado u otro plan de beneficios definido a largo plazo. También abarca la situación en la que un nivel mínimo de financiación puede originar un pasivo. La CINIIF 14 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011, con aplicación retroactiva. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

- cc. La CINIIF 16, Coberturas de una Inversión Neta en un Negocio en el Extranjero

Esta Interpretación permite que una entidad que use el método de consolidación paso a paso elija una política contable que cubra el riesgo de tasa de cambio para determinar el ajuste acumulativo de conversión de moneda que es reclasificado en resultados durante la enajenación de la inversión neta en negocios en el extranjero como si se hubiese usado el método de la consolidación directo. La CINIIF 16 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. El Consejo no ha adoptado esta norma.

- dd. CINIIF 17, Distribuciones a los Propietarios de Activos Distintos al Efectivo

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de los dividendos por pagar por la distribución de activos distintos al efectivo a los propietarios al inicio y término del período.

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Si después del cierre de un período sobre el que se informa, pero antes de que los estados financieros sean autorizados para su emisión, una entidad declarase un dividendo a distribuir mediante un activo distinto al efectivo, revelará:

- a) la naturaleza del activo a distribuir;
- b) el valor en libros del activo a distribuir a la fecha de cierre del período que se informa; y
- c) si los valores razonables son determinados, total o parcialmente, por referencia directa a las cotizaciones de precios publicadas en un mercado activo o son estimados usando una técnica de valuación y el método usado para determinar el valor razonable y, cuando se use una técnica de valuación, los supuestos aplicados.

La CINIIF 17 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

ee. CINIIF 18, Transferencias de Activos Procedentes de Clientes

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de transferencias de elementos de propiedad, planta y equipo por parte de las entidades que reciben dichas transferencias de sus clientes, asimismo sobre los acuerdos en los que una entidad recibe efectivo de un cliente, cuando este importe de efectivo deba utilizarse solo para construir o adquirir un elemento de propiedad, planta y equipo, y la entidad deba utilizar el elemento para conectarse al cliente a una red o para proporcionarle un acceso continuo al suministro de bienes o servicios, o para ambas cosas. La CINIIF 18 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

ff. CINIIF 19, Cancelación de Pasivos Financieros mediante Instrumentos de Patrimonio

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización por una entidad cuando las condiciones de un pasivo financiero se renegocian y da lugar a que la entidad que emite los instrumentos de patrimonio para un acreedor de ésta cancele total o parcialmente el pasivo financiero. La CINIIF 19 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2010. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.